



VICERRECTORADO DE CALIDAD

| | |
|-------------|-------------------------------------|
| RUCT | MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO |
| 2500913 | GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL |

| | |
|-------------------------------------|--|
| Universidad/es participantes | Centro |
| UCM | CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DON BOSCO |

| | | | | |
|-----------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| Créditos | Doble grado/máster | Curso de implantación | Prácticas externas | Programas de movilidad |
| 240 | EDUCACIÓN SOCIAL | 2010-11 | X | X |

| ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA | | | |
|---|-----------------------|---------------------|--------------|
| Verifica | Modificación Verifica | Seguimiento externo | Acreditación |
| | | | X |

INDICE

| | |
|---|----|
| <u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u> | 3 |
| <u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u> | 3 |
| <u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u> | 3 |
| <u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u> | 10 |
| <u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u> | 17 |
| <u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u> | 19 |
| <u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u> | 4 |
| <u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u> | 35 |
| <u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u> | 40 |
| <u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u> | 40 |
| <u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u> | 44 |
| <u>10. ANEXOS</u> | 49 |

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La página web del Centro ofrece la información sobre el Título, suficiente y relevante para el estudiante tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página web que contiene esta información es el siguiente:
<https://cesdonbosco.com/grado-en-educacion-social/>

Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. Asimismo, la información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título. En dicha página se detallan los siguientes aspectos:

Las **competencias** de la titulación de Educación Social se encuentran detalladas en la web. Asimismo, en dicha página se detalla que el grado da acceso a una **profesión regulada** como profesional de la Educación Social. Los detalles relativos al acceso y admisión de estudiantes se encuentran disponibles para la consulta en la web citada.

Respecto a la **planificación y calidad de la enseñanza**, se recoge el plan de estudios y la distribución por cursos, módulos y materias. También hay información disponible sobre cada una de las guías docentes.

El **personal académico** que imparte clase en la titulación se puede encontrar en la página citada y en el enlace de las guías docentes aparece reflejado el profesorado de las distintas asignaturas.

Respecto al **sistema interno de garantía de calidad**, la información general sobre el sistema ese encuentra en: <https://cesdonbosco.com/calidad/>. También podemos encontrar información específica sobre el Grado en dicho enlace.

En la página web citada, se puede acceder a toda la **información** necesaria para que el alumnado que tengan intención de cursar el grado se haga una idea precisa del desarrollo y de las salidas profesionales que tiene. Todos los programas están a disposición del público que quiera consultarlos, desde donde se accede a todas y cada una de las asignaturas que compone el plan, pudiendo acceder a información sobre competencias que desarrolla, objetivos, descriptores, contenidos, forma de evaluación, horarios, etc.

El plan de acogida de estudiantes de nuevo ingreso es llevado a cabo por **el Servicio de Orientación Universitaria** <https://cesdonbosco.com/servicio-de-orientacion-universitaria/>, que la primera semana de clase organiza sesiones para los estudiantes de nuevo ingreso, sobre la vida universitaria, la estructura del plan de estudios, posibles salidas profesionales de sus estudios, y se les resuelve las dudas que les hayan podido surgir.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El CES Don Bosco dispone de un sistema de garantía interna de calidad formalmente establecido que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

El CES Don Bosco sigue apostando por la mejora de la calidad de la Educación Universitaria recogida en su **Proyecto Institucional y en las Metas Estratégicas del Plan Estratégico 2021/24** manteniendo y mejorando los estándares de calidad que la docencia salesiana siempre ha procurado impulsar.

En este sentido indicar que al finalizar cada curso académico, la Dirección realiza una evaluación de la conveniencia, adecuación y eficacia del Sistema de Calidad implantado en el CES Don Bosco de acuerdo con la Política y Objetivos de Calidad que queda recogida en la Memoria que presenta a la Entidad Titular que recoge el estado de las acciones contempladas en las revisiones previas, los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de Gestión de Calidad, la información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas a la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas, el grado en que se han logrado los objetivos de Calidad, el desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios, el análisis de los resultados de las diversas auditorías, de los resultados de seguimiento y medición de los indicadores, el análisis del desempeño de los proveedores, adecuación y necesidades de recursos así como cualquier necesidad de cambio en el sistema de Gestión de Calidad.

En dicho Informe, además, se indican los objetivos de mejora para el curso siguiente que son la base para la elaboración del correspondiente **Plan de Gestión** del curso hecho por la Dirección, con trazado de objetivos, establecimiento de acciones para su consecución, indicadores de medición de resultados y responsables de desarrollo y verificación del desarrollo de las acciones que tendrá la correspondiente trazabilidad con el Plan Anual de Mejora de la Titulación del curso académico correspondiente siguiendo así la filosofía circular de mejora del proceso educativo docente.

Servicios y Comisiones de apoyo a la docencia del CES Don Bosco elaboran sus propias **Memorias Anuales y establecen sus específicos objetivos de mejora en sus Planes Anuales de Mejora** específicos, teniendo en cuenta las metas del Plan Estratégico vigente y los objetivos recogidos en el Plan de Gestión de la Dirección. Estos objetivos de mejora son objeto de seguimiento al finalizar cada semestre.

También se establecen **indicadores propios de Servicios y Comisiones de apoyo a la docencia** con exigencia de establecimiento de los niveles de conformidad que de no alcanzarse deberán ser analizados en sus Memorias anuales, consiguiendo así una mayor trazabilidad de la información. Para la medición de los indicadores se analizan los resultados, no sólo las encuestas de satisfacción de alumnos, PTGAS y PDI sino también de encuestas específicas de cada Servicio y Comisión. Anualmente se ha de ajustar el nivel de conformidad que se quiere alcanzar, se estudian las posibles causas si no se alcanza el nivel fijado y se establecen indicadores más precisos si fuera el caso.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan.

El CES Don Bosco, en cumplimiento de las recomendaciones de las agencias de evaluación (ANECA, Fundación Madri+d), incluye en su página web un apartado específico para dar transparencia y visibilidad al funcionamiento del Sistema interno de garantía de Calidad (SIGC), como instrumento para recoger y analizar información, así como implementar las correspondientes acciones de mejora. Se puede consultar este espacio en [Calidad CES Don Bosco](#).

La organización del SIGC del Grado, se sustenta en la **Comisión de Calidad** del CES Don Bosco, en la **Comisión de Coordinación de Grados** y en la **Comisión de la Titulación del Grado en Maestro en Educación Social** aunque es el Equipo Directivo del Centro el principal responsable en la Gestión y toma de decisiones, garantizando así la calidad interna de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Social implantada en el CES Don Bosco.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

| NOMBRE | APELLIDOS | CARGO/CATEGORÍA |
|------------------------|----------------------|---|
| Rubén | Iduriaga Carbonero | Director |
| Mercedes | Reglero Rada | Subdirectora de Ordenación Académica |
| María Inés | Pacheco Ruiz | Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Infantil |
| Lorena | Silva Balaguera | Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Primaria |
| Carmen | Víllora Sánchez | Coordinadora del Grado en Educación Social |
| Alejandra | Díaz Pino | Coordinadora Grado de Pedagogía |
| Juan Carlos | Sánchez Huete | Coordinador Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas |
| M ^a Ángeles | Díaz Laccourreye | Coordinadora de Calidad |
| Lourdes | Pérez González | Representante de los Profesores |
| Rebeca | Fernández Mellado | Representante del Personal de Administración y Servicios |
| Laura | Gutiérrez Notario | Gestora de apoyo a la Docencia |
| Elisa | Gutiérrez Hernández | Coordinadora de las Prácticas Externas |
| Jesús Miguel | Rodríguez Mantilla | Agente externo |
| Alba | Villalba Collado, | Representante Alumnos Grado Maestro Educación Infantil |
| Marta | Ramil Porras | Representante Alumnos Grado Maestro Educación Primaria |
| Nerea | Navarrete Mendoza | Representante Alumnos Grado Educación Social |
| Leyre | Alonso del Río | Representante Alumnos Grado Pedagogía |
| María Belén | Díez Rodríguez | Representante Alumnos Doble Grado Infantil + Pedagogía |
| Sara | Mezquida Bressanello | Representante Alumnos Doble Grado Primaria + Pedagogía |
| Marta | Sanz Matill | Representante Alumnos Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (Educación Física). |
| Leonardo Antonio | Erola Ritort | Representante Alumnos Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (Orientación Educativa). |
| Daniel | García Gómez | Representante Alumnos Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (Lengua extranjera. Inglés). |
| Almudena | Molina de Borbón | Máster en Psicopedagogía |

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADOS

| NOMBRE | APELLIDOS | CARGO/CATEGORÍA |
|------------------------|------------------|---|
| Mercedes | Reglero Rada | Subdirectora de Ordenación Académica |
| María Inés | Pacheco Ruiz | Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Infantil |
| Lorena | Silva Balaguera | Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Primaria |
| Carmen | Víllora Sánchez | Coordinadora del Grado en Educación Social |
| Alejandra | Díaz Pino | Coordinadora Grado de Pedagogía |
| M ^a Ángeles | Díaz Laccourreye | Coordinadora de Calidad |

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN SOCIAL

| NOMBRE | APELLIDOS | CARGO/CATEGORÍA |
|---------------------------------------|-----------------|---|
| Mercedes | Reglero Rada | Subdirectora de Ordenación Académica |
| Carmen | Víllora Sánchez | Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Social |
| Todos los profesores de la titulación | | |

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS

| COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTER CENTROS | | |
|--|--------------------|--|
| NOMBRE | APELLIDOS | CATEGORÍA Y/O COLECTIVO |
| Gonzalo | Jover Olmeda | Decano Facultad de Educación UCM |
| Esther | Rodríguez Quintana | Vicedecana de Calidad e Infraestructuras Facultad de Educación UCM |
| Coral | González Barberá | Vicedecana de Ordenación Académica Facultad de Educación UCM |
| Roberto | Cremades Andreu | Vicedecano de Investigación y Posgrado Facultad de Educación UCM |
| Graciela | Salazar Díaz | Directora Grados de Maestro en Educación Infantil y Educación Primaria y Responsable de Calidad CES Villanueva |
| Gregorio | Aboín Martín | Subdirector de Titulaciones y Responsable de Calidad Centro Universitario Magisterio ESCUNI |
| M ^ª Ángeles | Díaz Laccourreye | Secretaria Académica y Responsable de Calidad CES Don Bosco |

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Para garantizar un buen funcionamiento del Sistema de Calidad se constituyeron las diferentes Comisiones con la finalidad de realizar un seguimiento de las diferentes tareas que el proceso de implantación y mantenimiento del SIGC conlleva y, por tanto, prestar un inestimable apoyo a la dirección.

El funcionamiento y la toma de decisiones de las Comisiones se encuentran recogidos en el Reglamento de Composición y Funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad.

En líneas generales, analizados y valorados los resultados, propuestas las medidas de revisión y mejora necesarias para conseguir los objetivos previstos, se remite la información a la Comisión de Calidad para su aprobación.

Dentro de la mencionada Comisión corresponde a la Coordinadora del Grado de Maestro en Educación Social garantizar la trazabilidad necesaria en el tratamiento de la información ya que es quien está en contacto permanente con los profesores de la titulación (en la Comisión de Coordinación del Grado al menos cada dos meses) representantes de los alumnos (en las Juntas de Evaluación, reuniones entre docentes y alumnos una vez cada semestre) y con Servicios y Comisiones del Grado, realizando así un seguimiento continuo del proceso educativo-docente.

A tal efecto, los miembros de la Comisión de Coordinación del Grado también se requieren, entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales y/o reuniones conjuntas para cuantas cuestiones indique la Coordinadora del Grado de Maestro en Educación Social relativas a la Titulación y en aras de la consecución de una mejora continua.

Por otro lado, a lo largo del curso se mantienen reuniones con la Comisión de Coordinación Inter centros, creada el 14 de febrero de 2018 para una mejor comunicación entre los Centros Adscritos y la Facultad de Educación siguiendo los criterios de transparencia y comunidad solicitados en los diversos paneles que

participaron en la renovación de la acreditación de los Títulos. En dichas reuniones se analiza el desarrollo del curso y la sujeción al marco legislativo.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

COMISIÓN DE CALIDAD

No se reunió

COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS

| | |
|--|---|
| Fecha | 08/03/2023 |
| Temas tratados | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 24 de mayo de 2022. 2. Situación de desarrollo de las titulaciones durante el primer semestre del curso 2022-2023. 3. Proyecto de Orden de 2023 (requisitos para la verificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos de Maestro). 4. Real Decreto 822/2021(organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad). 5. Ruegos y preguntas |
| Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados | <p>Análisis mejoras aplicadas como consecuencia de aplicación del SGIC en las titulaciones.</p> <p>Análisis de proyectos de orden sobre requisitos para la verificación de planes de estudios de Maestro.</p> <p>Análisis de RD822/2021 y efecto en titulaciones durante el curso 2022-2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grados: seguimiento ordinario externo y a continuación renovación de la acreditación. - Máster en Psicopedagogía: seguimiento ordinario externo en segunda fase del curso 2022-2023. - Adscripción del resto de titulación a ámbito de conocimiento. |
| Fecha | 21/02/2024 |
| Temas tratados | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la reunión anterior. 2. Informes de renovación de la acreditación. Abordaje de recomendaciones y modificaciones necesarias. 3. Planificación curso 2024-2025. 4. Ruegos y preguntas |
| Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados | <p>Se analizan los informes de renovación de la acreditación y se determinan mejoras necesarias.</p> <p>Se establecen reuniones con secretaria para abordar cuestiones como las relacionadas con el Practicum de dicha memoria y se planifican sesiones para llevarlo a la práctica.</p> <p>Se planifica el curso 2024-2025, con especial énfasis en las mejoras necesarias como consecuencia de la aplicación del SGIC.</p> |
| Fecha | 06/03/2024 |
| Temas tratados | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la reunión anterior. 2. Informes de renovación de la acreditación. Abordaje de recomendaciones y modificaciones necesarias. 3. Planificación curso 2024-2025. 4. Ruegos y preguntas. |

| | |
|---|---|
| <p>Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados</p> | <p>Se centra la sesión en las modificaciones relativas al Criterio 1 (Organización y desarrollo) de los informes de renovación de la acreditación.</p> <p>Desde la Facultad de Educación serán revisadas todas las guías docentes y su coherencia con la planificación prevista en la Memoria Verificada. Se ha comunicado a través de la Comisión Académica esta necesidad de mejora y las direcciones de Departamento están gestionando, como responsables, su revisión. El proceso de revisión podrá llevarse a cabo hasta el 30 de abril y, a partir de esa fecha, podrán ser revisadas por el centro Don Bosco. En caso de errores, incoherencias, se acuerda que se lleve a cabo la comunicación entre coordinaciones de titulación para su gestión, poniendo con copia a la Vicedecana de Calidad.</p> <p>Se ha consultado con el Vicerrectorado de Estudios esta cuestión, porque no entendemos a qué se refieren con que no coinciden las asignaturas cursadas. Se solicitó información el 8 de febrero y estamos esperando respuesta.</p> <p>El informe de renovación de la acreditación explicita que “A pesar de las recomendaciones que fueron formuladas para que las prácticas externas vinculadas a las menciones se ubicaran en el último curso, en el Centro de Enseñanza Superior Don Bosco estas prácticas siguen realizándose en el tercer curso”. Se acuerda que, a partir del curso 2024-2025, las prácticas de las menciones estarán vinculadas al último curso también en el centro Don Bosco. Así, el practicum II será generalista y el practicum III de mención, del mismo modo que en la Facultad de Educación. En la segunda mención, una vez finalizada la primera mención, el practicum de mención será el practicum II.</p> <p>Finalmente se recuerdan las medidas adoptadas en el plan de mejora para abordar las modificaciones necesarias, así como las medidas individuales para las recomendaciones. Se revisa así la planificación de medidas a abordar para el curso 2024-2025.</p> |
|---|---|

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|--------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> - Implantación de los requerimientos e instrumentos del SIGC. - Establecimiento de un sistema interno de calidad con mecanismos de coordinación vertical y horizontal asentados y coherentes. | <p>Nada que referir.</p> |

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

En la Memoria Verificada no se hace mención expresa a los mecanismos de coordinación de la Titulación; sin embargo, aunque no exista un modelo predefinido, se trabaja de manera estable y consolidada desde hace años, siguiendo los mecanismos de coordinación vertical y horizontal que se describen a continuación y que persiguen la adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y la adquisición de los resultados de aprendizaje a lo largo del título.

2.1. Coordinación de la titulación.

La coordinadora de Grado realiza el análisis y supervisión de la adecuada secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación, en cada una de las materias/asignaturas y entre las mismas, que conforman el curso académico y el plan de estudios, de manera que se eviten tanto duplicidades como

carencias en el mismo. Por otro lado, se persigue facilitar una carga de trabajo adecuada para el estudiante y su adquisición de las competencias /resultados de aprendizaje

Coordinación horizontal de la titulación.

El objetivo del mismo es evitar solapamientos de contenidos, secuenciación y racionalización de actividades formativas, planificación de proyectos interdisciplinarios, etc. Todo ello atendiendo a las características y naturaleza de las diferentes áreas (Psicología, Sociología, Pedagogía, etc.)

En cuanto al desarrollo y evaluación de la docencia, al finalizar cada semestre, desde la Coordinación de Grado se convoca la **Junta de Evaluación** con el fin de analizar los resultados de la docencia del semestre finalizado y mejorar la coordinación del trabajo asignado al estudiante. Participan: docentes del grado, representantes de estudiantes de la titulación y tutores de curso (asimismo, el CES cuenta con una PAT, Plan de Acción Tutorial). El desarrollo efectivo de dicha junta implica recoger previamente la información y valoración de la docencia sobre los aspectos: organización académica (horarios, exámenes, calendario académico...), desarrollo de la docencia (desarrollo de asignaturas, formación y actividades complementarias, trabajos interdisciplinarios, recursos e infraestructuras).

Por último, este proceso conlleva la aplicación de los mecanismos establecidos para la evaluación de la satisfacción y eficacia de la docencia. La disposición del profesorado es muy buena y cada curso se estudian y aplican procedimientos que incentiven la participación de estudiantes. Los resultados se comparten también en las juntas de evaluación. Todas las observaciones recogidas se incluyen en los planes de mejora del curso siguiente de la titulación y/o en las guías de las asignaturas mencionadas.

A continuación, se presenta una síntesis de los temas tratados y acuerdos tomados en las juntas de evaluación 2023/24:

| JUNTA DE EVALUACIÓN 1º SEMESTRE Fecha 13/02/2023 |
|---|
| Temas tratados, acciones de mejora y acuerdos tomados En el enlace siguiente se incluye la presentación de los datos recopilados y analizados por la coordinadora de grado de resultados académicos, evaluación de la docencia y aspectos de mejora. https://drive.google.com/file/d/1eSYajNiJ9u2VwHg_NQiU4sRjFWlQ1BRW/view?usp=drive_link |

Aportaciones del profesorado:

Comunicar al grupo del Itinerario los procesos de prácticas y distribución de asignaturas.

Acompañar al alumnado especialmente en este momento de inicio del segundo semestre para que no pierdan el buen ritmo que van marcando.

Potenciar la comunicación de los eventos y actividades CES.

Generar grupos aleatorios para los trabajos que favorezcan el intercambio y conocimiento mutuo.

Aportaciones de representantes de estudiantes:

La asistencia de clase es escasa, los alumnos que asisten esperan que haya algún tipo de solución, porque muchas veces son 5 en clase y tienen que esperar a que aparezca alguien más para comenzar las clases.

A los alumnos que asisten de manera puntual les preocupa más la puntualidad que la falta de asistencia. Hay gente constantemente entrando y saliendo del aula, no ayuda a seguir la clase con normalidad. Los que no vienen se quejan del 75% de asistencia.

Valoran positivamente comunicación con profesorado. En 1º se ven algo desmotivados y se va a realizar dinámicas de identidad de grado.

Diálogo posterior entre todos los agentes educativos: se destaca el buen ambiente y nivel académico, excepto algún caso concreto de estudiante.

Acuerdos tomados:

- Mejorar el control de la asistencia como primera medida de mejora de la participación en clase.
- Controlar el no fumar en las instalaciones del centro.
- Solicitan gradualidad para integrarse a la vuelta de prácticas... Se les ayudará, además, se les invita a tomar conciencia de la importancia de los contenidos y que el semestre se reduce mucho.
- Solicita la publicación del horario con anterioridad.

JUNTA DE EVALUACIÓN 2º SEMESTRE

Fecha 20 /06/2024

Temas tratados, acciones de mejora y acuerdos tomados

En el enlace siguiente se incluye la presentación de los datos recopilados y analizados por la coordinadora de grado de resultados académicos, evaluación de la docencia y aspectos de mejora.

https://drive.google.com/file/d/1tihABRz8YkLIVLBHPO3bbPUlqImvmfww/view?usp=drive_link

Aportaciones del profesorado:

Visión por lo general positiva. Son estudiantes cooperativos y motivados. Aunque recalcan el poco compromiso que hay con la asistencia y puntualidad. La realización de los trabajos frente a la IA, usarlo como una herramienta. La relevancia de la base científica en nuestros estudios para nuestro futuro laboral, hacerla más competente.

Aportaciones de representantes de estudiantes:

La única representante que asiste es de 1º Educación Social. Comenta que son un grupo por lo general muy activo, se adapta bien a todas las clases, participativos. Funcionan muy bien como grupo, aunque tengamos subgrupos hechos en clase. Quizás nuestro punto débil, es la asistencia y la puntualidad.

Acuerdos tomados:

- Ampliar participación de estudiantes en el día de Grado
- Incrementar exigencia académica
- Apoyar a delegados y delegadas que solicitan la ayuda del profesorado para mejorar asistencia y puntualidad.

Además, para la mejora de la coordinación horizontal de cursos y materia, en cada curso se reserva y convocan las reuniones por áreas (del 8 al 11 de julio 2024) en esos días los docentes del título/ área se reúnen para revisar la docencia y registrar lo consensuado en la programación de las asignaturas del curso siguiente (24/25).

Son reuniones que se dedican también a compartir novedades, publicaciones y convocatorias interesantes en las diferentes áreas de conocimiento.

Coordinación vertical de la titulación.

La coordinadora de Grado de Ed. Social en el CES Don Bosco realiza funciones de planificación, seguimiento y revisión de la eficacia del proceso educativo-docente, de acuerdo a lo dispuesto en la Memoria Verificada del título de Grado, tal y como queda recogido en el Reglamento del Centro Responsabilidades y Competencias del Coordinador de Grado (véase: https://docs.google.com/document/d/1F7vkS8_Ci-avgGT4ct3lvoFJEZQXScf7/edit)

Para facilitar la realización y coordinación de las funciones docentes en las tres fases del proceso, se pone a disposición del PDI un *dossier* de orientaciones actualizado anualmente.

En el proceso de planificación docente, la coordinadora de grado revisa y valida las guías docentes de todas las asignaturas de acuerdo a lo estipulado en la Memoria Verificada, los objetivos marcados en el Plan Anual de Mejora del Grado y los resultados y evaluación de la docencia del curso anterior.

Como mecanismo de coordinación vertical específico, se convoca la Comisión de Coordinación del Grado.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO

| | |
|--|---|
| Fecha | 17/10/2023 |
| Temas tratados | <p>Puntos a tratar: https://view.genial.ly/62c59b135fd8cc001a59ae77 Comunicación de Pastoral (se recuerda programa de acciones para el curso y se solicita difusión)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Rúbrica de evaluación del trabajo escrito (TFG 23/24): presentación y aportaciones. 2. Asistencia obligatoria a las clases: primer seguimiento de la medida y diálogo. <p>Punto 1. Las coordinadoras de grado exponen los avances en el proceso de mejora de TFG ya iniciados en el curso 22/23. Entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Inclusión de aportaciones y sugerencias en guía docente Mejora en el seguimiento y asignación de estudiantes TFG de 2ª matriculas Revisión y adecuación normativa Revisión rúbricas trabajo escrito |
| Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados | <p>Organizar una formación y plantillas que aclaren y ofrezcan pautas básicas para el desarrollo de las diferentes modalidades (se propone incluir en el plan de formación de formación PDI un módulo breve general y uno específico del método Prisma, específico para la modalidad de revisión sistemática)</p> <p>Analizar las implicaciones de la inclusión en las guías del porcentaje obligatorio de asistencia en las técnicas de evaluación y estudiar alternativas que se llevarán al siguiente pleno de grado, para la segunda revisión de la medida.</p> <p>Enviar actas de los plenos con plazo para aportaciones</p> <p>Derivar al SOU los estudiantes con problemas de salud crónicos para notificar una adaptación de su asistencia.</p> |
| Fecha | 04/04/2024 |
| Temas tratados | <p>Puntos a tratar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Líneas de trabajo de la Comisión Intercentros (UCM - CES Don Bosco): guías docentes Presentación de rúbricas de TFG: síntesis del proceso finalizado Identificación de necesidades de formación del PDI en línea con nuestra acción docente universitaria. <p>Dinámica de trabajo: Diálogo por áreas de conocimiento para identificar necesidades de formación y propuestas de investigación:</p> |

| | |
|--|--|
| | Ruegos y preguntas |
| Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados | Se acuerda enviar las aportaciones al equipo de formación para su plan de mejora 24/25 |

En segundo lugar, la coordinadora de grado mantiene contacto permanente con los responsables del Departamento de Prácticas y de Movilidad Internacional, así como con el Servicio Orientación Universitaria (SOU).

En lo que respecta al Departamento de Prácticas, durante el curso 2023/24, se mantuvieron reuniones periódicas de la Jefatura de Estudios para la mejora de la coherencia y adecuación de los Prácticum. (ver apdo. 5.5. de la presente memoria)

En el caso de la Oficina Internacional del mismo modo, se constituyó la Comisión Erasmus para la elección de estudiantes candidatos para la convocatoria 23/24 y para la revisión de Actas de Equivalencia de la convocatoria del mismo año.

En lo referente al Servicio Orientación Universitaria (SOU) la coordinadora de grado colabora en la detección y seguimiento de aquellos casos de estudiantes que precisan orientación y se coordina conjuntamente el Plan de Acción Tutorial (PAT).

En tercer lugar, por otro lado, la coordinadora de grado es responsable de la planificación, desarrollo y evaluación del proceso TFG del título, y de velar por su correcto desarrollo. En la siguiente tabla se resumen las convocatorias/acciones más relevantes como mecanismo de coordinación del proceso durante el curso 2023/24:

| Fecha | Temas tratados | Acciones de mejora y acuerdos adoptados |
|----------------------------------|---|--|
| última semana junio de 2022 | Reunión de la Comisión para estudiar las líneas TFG propuestas por el profesorado. | La Comisión de TFG de cada grado pone a disposición del profesorado un nuevo borrador de líneas TFG para recoger sus aportaciones. Aprobación de líneas TFG definitivas para el curso 2023/24. |
| 11 de junio de 2022 | Charla informativa sobre el TFG a estudiantes que finalizan el tercer curso de la titulación. | Presentación de la normativa TFG y proceso de selección de líneas 23 24. |
| Septiembre 2023 | Planificación, programación y publicación de seminarios TFG | Normativa TFG. Primeros pasos de TFG Fuentes bibliográficas Trabajo académico. Normas APA. Academic writing in English". Solo modalidad bilingüe. Técnicas de expresión oral. |
| Septiembre y octubre 2023 | Reuniones con experto UCM y coordinador grado Pedagogía UCM (Jesús Rodríguez) | Se mantiene encuentros de trabajo con la finalidad de alinear proceso TFG con UCM y mejorar la rúbrica y plantillas de las modalidades incluidas en normativa |
| Diciembre 2023 / febrero / junio | Seguimiento estudiantes TFG | Se pone disposición tutores documento de seguimiento para detectar estudiantes de extraordinaria y su evolución. En el mismo, se puede incluir ya la información de la entregas de estudiantes de convocatoria ordinaria y previsión de defensas |

| | | |
|---------------------|--|--|
| 11 de junio de 2024 | Reunión extraordinaria con tutores TFG | Revisión proceso 23/24 (aumento SS) y acuerdos para planificación y mejoras TFG 24/25. |
|---------------------|--|--|

2.2. Comisión de Coordinación de Grados.

Como centro adscrito, el CES Don Bosco cuenta con una Comisión de Coordinación de Grados, compuesta por cada Coordinadora de Grado y presidida por la Subdirectora de Ordenación Académica pertenece y donde trata de manera consensuada con los coordinadores del resto de títulos de Grados implantados en el centro, aspectos comunes de la docencia.

Se trabaja conjuntamente el diseño, seguimiento y evaluación del Plan Anual de mejora de grados en el que se recogen los aspectos de mejora resultantes de la información obtenida de los mecanismos de coordinación desarrollados anteriormente y del Informe de la UCM sobre la memoria de Seguimiento del curso anterior para los 4 grados.

En aquellos aspectos académicos que se detectan mejoras susceptibles de llevar a cabo conjuntamente, se elaboran líneas de acción para todos los grados. Después cada uno de las coordinadoras añade sus objetivos específicos de mejora.

Estos fueron los temas abordados durante las reuniones mantenidas en el curso 2023/24.

| Fecha | Temas tratados | Acciones de mejora y acuerdos tomados |
|-----------------|---|---|
| Septiembre 2023 | Proceso TFG Revisión calendario 23/24: plenos, formación complementaria Días de Grado. Presentación PAT | Previsión asignación, guías y organización seminarios Planificación de prácticas: se revisan fechas definitivas, y se acuerdan guías generales. Se programan encuentros con responsables centros salesianos para mejora de la integración de los estudiantes y se deciden fechas y ponentes de formación de estudiantes. Proceso Académico: programar seguimientos especiales: 4 convocatoria y más, seguimiento de estudiantes de SS 4º curso y estudiantes de 1º con más de 4 SS en semestre. Se aportan temas Días de Grado y Plenos de grado Se aprueba creación Comisión fiestas y eventos de estudiantes Se redacta versión final PAT junto con SOU. |
| Octubre 2023 | Preparación Pleno de Grado 17 oct Día de Grado Infantil y Pedagogía Formación complementaria Memoria UCM Plan de mejora de grados 23 24 | Realización de la memoria anual de Grados. Planificación de los plenos de grado y acuerdo de la temática de cada grado. Planificación y coordinación Días de Grado. Analizar planning Formación Complementaria 23/24. Memoria UCM: Recopilación de datos, reparto de apartados y análisis de datos. Análisis de la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del título. Cada coordinadora incluye su plan de mejora tras la memoria 22/23. |

| | | |
|----------------|---|---|
| Noviembre 2023 | <p>Análisis de la medida de control asistencia y propuestas para técnicas de evaluación</p> <p>TFG: diseño y mejora modalidades, plantillas, rúbricas</p> | <p>Valoración y análisis. Recopilación de datos. Información a estudiantes y docentes.</p> |
| Diciembre 2023 | <p>Resultado memoria, informes UCM</p> <p>Evaluaciones docentes. Reunión con el Departamento Comunicación.</p> | <p>Seguimiento de las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación.</p> <p>Planteamiento de objetivos y líneas de acción conjuntas con comunicación.</p> |
| Enero 2024 | <p>Preparación Junta de evaluación</p> | <p>Revisión calendario 2 semestre. Actualización dossier orientaciones. Análisis de datos e indicadores, calificaciones y autoinformes de la docencia. Coordinación con SOU. Activar actuaciones de seguimiento académico: informar de casos a tutores y coordinar con secretaría sus expedientes.</p> <p>Organizar preparativos Don Bosco.</p> |
| Febrero 2024 | <p>Comisión Erasmus.</p> <p>Planificación proceso acompañamiento académico PDI.</p> | <p>Acompañamiento desde coordinación de grados a PDI. Propuesta de promoción de títulos. Selección de candidatos OI.</p> |
| Marzo 2024 | <p>Reuniones planificación de la ordenación académica 24/25.</p> <p>Reunión seguimiento equipo directivo.</p> | <p>Avance organización académica 23/24. Curso inglés, optativas, menciones, DECA Encuentros acompañamiento PDI</p> <p>Reunión con equipo directivo. Plan de mejora: líneas de acción principales conjuntas, específicas por Grado. Logros, dificultades y necesidades.</p> |
| Abril 2024 | <p>Días de Grado Infantil y Educación Social.</p> <p>Estatutos.</p> <p>Procedimiento TFG. Plan de acompañamiento.</p> | <p>Revisar funciones de la comisión titulaciones y coordinación de grado.</p> <p>Diseño nuevas rúbricas. Encuestas evaluación TFG. Líneas TFG y TFG Emprendedor.</p> <p>Guías docentes, Propuesta de Buenas prácticas. Inicio de la participación en la elaboración del Plan Estratégico.</p> |
| Mayo 2024 | <p>Renovación títulos.</p> <p>Calendario académico 24/25.</p> | <p>Paneles ANECA</p> <p>Estudio pruebas escritas de competencias.</p> |

| | | |
|------------|---|--|
| | Organización María Auxiliadora. | Diseño y definición de fechas curso académico. Definición fechas TFG, elección de líneas. Rúbricas y Encuestas. Preparación selección líneas. Organización seminarios y jornadas de orientación laboral. |
| Junio 2024 | Prácticum. Junta de Evaluación. Menciones y bilingüismo Actividades formativas Calendarización y reunión programación x asignaturas PDI | Feedback Proceso Prácticas con la coordinadora Preparación y organización de la Junta de Evaluación del segundo semestre. Organización menciones y bilingüismo curso 24/25. Propuesta de actividades formativas para el curso 24/25. Borrador modelo guía docente 24/25. |
| Julio 2024 | Exámenes de 2ª convocatoria. Calendario académico 24/25. Revisión Plan Anual de Mejora de Grados. | Diseño del calendario académico. Orientaciones para la docencia curso 24/25. Planificación nuevo proceso TFG inicio 3 septiembre. Cierre y valoración. |

Se reseña especialmente en este curso 23/24 la novedad de iniciar acciones de coordinación docente de los títulos de grado con la coordinación de los posgrados que también se imparten en el CES Don Bosco.

El día 25 junio se celebra una reunión de la comisión de coordinación de grados, la coordinadora de calidad y el coordinador de másteres.

La finalidad es mejorar la planificación del calendario académico del curso 24/25 y unificar acciones del SGIC. Se acuerda unificar formato guías docentes y homogeneizar contenido respecto a indicaciones Madrid+D y UCM. Se fijan fechas en el calendario académico 24 25 y se acuerda la coordinación de los procesos de recogida de datos en la elaboración de las memorias UCM.

En conclusión, la estructura de coordinación permite recoger la información y aportaciones del profesorado, estudiantes y otros departamentos en un proceso de mejora continua de la docencia que potencia la puesta en marcha de iniciativas conjuntas. Se describen a continuación fortalezas y debilidades de los mecanismos de coordinación:

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> Los mecanismos de coordinación establecidos permiten realizar una labor de mejora continua del proceso docente desde la planificación (revisión de guías) hasta la evaluación docente, en la que se recoge información útil de los agentes implicados en él. Se valora muy positivamente la sistematización de las juntas de evaluación que permiten coordinar las acciones de acompañamiento académico al estudiante. Compromiso de las coordinadoras de procesos docentes específicos: Prácticum, Oficina Internacional, Servicio de Orientación Universitaria con la Comisión de Coordinación de grados en la mejora académica. Valoración muy positiva del compromiso estable del profesorado con participación en las reuniones establecidas para la coordinación de la titulación de coordinación, así como para la planificación de guías docentes de asignaturas comunes que se realiza por las áreas departamentales al final del curso. | Nada que referir |

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los profesores que imparten las asignaturas del **Grado de Educación Social** pertenecen a 7 Departamentos: Pedagogía; Psicología; Didáctica de las Ciencias Sociales; Didáctica de la Expresión Artística, Corporal y Musical; Didáctica de las Ciencias Religiosas. La variedad de los departamentos de origen de dichos docentes se justifica para asegurar la especialización de estos en los contenidos de las asignaturas que imparten. De este modo, se garantiza que los profesores del Grado de Educación Social imparten conocimientos actuales y de plena vigencia.

Todo el personal PDI contratado se considera indefinido con una vinculación laboral fija y se enmarca dentro de la categoría: Grupo I. Personal Docente e Investigador - Subgrupo 1.º Personal docente-investigador (Como recoge el convenio en vigor: XIV Convenio colectivo de ámbito estatal para los centros de educación universitaria e investigación).

Las categorías profesionales en el CES Don Bosco son las siguientes: Ordinario o Catedrático, Agregado o Titular, Contratado Doctor y Colaborador Licenciado y atienden a jornadas de trabajo en dedicación exclusiva, plena y parcial, según la prestación de permanencia en el centro, así como las horas de trabajo efectivo.

A continuación, se muestra la tabla correspondiente a las categorías del PDI, que imparten docencia en el **Grado de Educación Social**:

| | | |
|---------------|--------------|----------------------|
| 17 | % | Profesores |
| 12 | 70,59 | Doctores |
| 5 | 41,67 | Doctores acreditados |
| 5 | 29,41 | No doctores |
| Departamentos | 5 | |

En lo relativo a la evaluación de la **calidad de la docencia** impartida, durante el curso 2022/23, el 100% de los profesores del Grado de Educación Social se han prestado a ser evaluados por sus estudiantes, han sido evaluados en alguna de sus asignaturas y por alguno de sus grupos de docencia.

Los docentes conocen los resultados de su evaluación de forma que pueden introducir mejoras en la docencia del periodo siguiente.

| | 1º curso de seguimiento Desde la renovación de la acreditación Curso 22/23 | 2º curso de seguimiento Desde la renovación de la acreditación Curso 23/24 |
|--|---|---|
| IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente | 100% | 100% |
| IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente | 100% | 100% |
| IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado | 90% | 95,24% |

Al término de cada semestre, el alumnado del grado evaluó la docencia de las asignaturas cursadas en dicho periodo. Se obtuvo información del 56% de estudiantes, es destacable el incremento de las aportaciones, sin duda fruto del esfuerzo del profesorado y de la Coordinación del grado. El alumnado cumplimentó, a través de la plataforma virtual y de manera anónima, un cuestionario construido *ad hoc* con 31 ítems distribuidos en distintas categorías. La encuesta también brinda la posibilidad a los estudiantes de introducir comentarios y sugerencias. Los docentes conocen los resultados de su evaluación de forma que pueden introducir mejoras en la docencia.

Se presenta a continuación la valoración media que cada una de las categorías presentes en el citado cuestionario alcanzó:

| CATEGORÍA: | PROMEDIO ALCANZADO |
|--------------|--------------------|
| Obligaciones | 9,21 |
| Programación | 8,8 |
| Desarrollo | 8,63 |
| Actitud | 8,66 |
| Resultados | 8,63 |

Los resultados se mantienen en un nivel ligeramente superior en cada una de las categorías y también supera las valoraciones obtenidas en los últimos cursos. Los datos recogidos en la encuesta respecto a la docencia recibida en el curso anterior en el Grado de Educación Social plasman un nivel de satisfacción calificado como notable alto muy cercano al sobresaliente (media de 8,78 puntos sobre 10).

Factores que influyen en los resultados de las evaluaciones docentes

Uno de los posibles motivos que han podido incidir en que se mantengan las buenas valoraciones otorgadas a los docentes, tanto del Grado de Educación Social, es la apuesta que se ha hecho desde el CES Don Bosco en la formación continua a su claustro en innovación educativa.

Para ello empleamos técnicas de pensamiento variadas que permiten a los alumnos estructurar, profundizar y agilizar algunos procesos cognitivos; dinamizar el pensamiento; relacionarse con los demás; impulsar el conocer sobre el conocer (los procesos metacognitivos). Esto favorecerá el equilibrio en el desarrollo de capacidades. Para dar solidez a las estructuras que queremos que construyan los alumnos, apoyamos el desarrollo de las técnicas en organizadores gráficos y visuales. De esta manera, los procesos mentales que queremos estimular y afianzar van “tomando cuerpo” con los contenidos y se “visualizan” mejor.

A lo largo del curso, planteamos actividades a realizar de forma individual, en parejas, en pequeños equipos heterogéneos y en gran grupo. Aplicamos para ello técnicas propias de la estrategia de aprendizaje cooperativo.

Según el seguimiento realizado por el Equipo de innovación, durante el curso 2023-2024, en el 74,5% de las clases se ha trabajado alguna técnica de pensamiento y en el 60,7% alguna técnica de aprendizaje cooperativo.

Del mismo modo, sacamos partido de las posibilidades que ofrece la integración eficaz de las TIC (flexibilidad, interactividad, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los objetivos planeados.

Se ha realizado también un proyecto interdisciplinar de todo el título cuya temática ha sido “Inteligencia artificial”. En el 46,8% de las clases se han hecho trabajos dentro del marco del proyecto de centro. Analizando los datos recogidos durante la organización del proyecto, se comprueba que, a pesar de haber participado solo 11 docentes, hay una buena representación de todos los cursos y grados.

El Equipo de Innovación Educativa elabora, además, una Newsletter que se publica de forma periódica. La primera newsletter del curso salió en marzo de 2024 y está centrada en la inteligencia artificial. En la newsletter de mayo de 2024 se presentaron y analizaron diversas actividades que salen del aula y abren el grupo de clase del alumnado para interactuar con personas de fuera de la institución universitaria: una experiencia artística mediada por alumnas de la UCM, un taller musical con el alumnado del colegio Santísimo Sacramento y el análisis de la colaboración entre la fundación Oxiria y el alumnado del CES Don Bosco.

Desde el equipo de innovación se pretende promover la cultura del aula abierta y la red de aprendizaje entre docentes. Para ello se busca generar momentos de encuentro invitando al profesorado a asistir a alguna clase o momento de aprendizaje. Se busca que este tipo de iniciativas se vayan normalizando y que en cursos próximos haya más profesorado que se suma a la propuesta de abrir su aula e invitar a los compañeros y compañeras a la misma.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|-------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> - Tasas vinculadas al Programa de Evaluación de la docencia: participación en el Programa de Evaluación Docente: 100% (ICM-6), tasa de evaluaciones en Programa de Evaluación Docente: 100% (ICM-7), tasa de evaluaciones positivas del profesorado 95,24% (UCM-8). - Valoración altamente positiva del alumnado sobre la docencia recibida tal como figura en los resultados de la encuesta de evaluación de la docencia, que se encuentra en puntuaciones por encima de 8,6 en todas las categorías. | Nada que referir. |

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones está implantado y es conforme al proceso “Gestión de Reclamaciones” definido en el SGIC. Los miembros de los colectivos implicados en la implantación del título pueden presentar sugerencias y reclamaciones siguiendo el procedimiento habilitado a tal efecto en la web ([Sugerencias y Reclamaciones](#)) tanto en la página principal como en el apartado específico de Calidad de la Titulación y que se resume a continuación:

- Presentación de sugerencias y/o reclamaciones. Son cursadas on-line y recibidas directamente por la Coordinadora de Calidad.
- Admisión o rechazo. La Coordinadora de Calidad analiza los elementos formales y determina si se admite o rechaza informando al solicitante en un plazo máximo de dos días hábiles.
- La Comisión de Calidad analiza las sugerencias recibidas y determina las acciones pertinentes considerando la mejora de la titulación.
- Investigación de las reclamaciones. Admitida la reclamación, la Coordinadora de Calidad la derivará al responsable oportuno en función del contenido de la misma. Dicho responsable realizará el proceso de investigación cursando las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y realización de entrevistas personales.
- Resolución de las reclamaciones y comunicación. Finalizada la fase de investigación, el oportuno responsable comunicará la resolución a las partes afectadas en un tiempo máximo de 8 días hábiles desde que es admitida la reclamación.

Durante el curso 2023-2024, en el sistema de Gestión virtual no se recibieron reclamaciones ni sugerencias en el Grado de Pedagogía.

Además de este mecanismo, el alumnado cuenta con otras vías para la transmisión de opiniones, sugerencias y aspectos de mejora relativos a la titulación (TFG, Practicum):

- Encuestas de satisfacción (general y con la docencia) los estudiantes pueden introducir comentarios y sugerencias.
- Reuniones que la coordinadora del grado realiza con los representantes de los grupos/clases de estudiantes donde se recogen las fortalezas, debilidades y posibilidades de mejora.
- Comisión de Coordinación del Grado y las reuniones celebradas entre el coordinador y los profesores del grado para abordar asuntos relacionados con el proceso educativo-docente.
- Figuras del subdirector de titulaciones y del tutor del grupo como mediadores entre profesores y estudiantes.

Tomados en conjunto, se considera que los procedimientos habilitados son suficientemente variados y versátiles para cumplir con los fines propuestos en el presente apartado y, por lo tanto, estas posibilidades son entendidas como fortaleza.

No se ha registrado ninguna sugerencia en la Gestión Virtual.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|------------------|
| El sistema de sugerencias y reclamaciones se encuentra implantado y sus procedimientos contemplados y desarrollados en el SGIC. | Nada que referir |

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

| *ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid | 1º curso de seguimiento Desde la renovación de la acreditación Curso 22/23 | 2º curso de seguimiento Desde la renovación de la acreditación Curso 23/24 |
|---|---|---|
| ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas | 45 | 40 |
| ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso | 22 | 25 |
| ICM-3 Porcentaje de cobertura | 48,89% | 62,5% |
| ICM-4 Tasa de rendimiento del título | 92,14% | 62,5% |
| ICM-5 Tasa de abandono-del título | 24,00% | 21,88% |
| ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados | 95,55% | 92,31% |
| ICM-8 Tasa de graduación | 60,87% | 75% |

CURSO 2023-24

| | | |
|---|---------|---------|
| IUCM-1 Tasa de éxito | 93,79% | 100% |
| IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción | 60,00% | 55% |
| IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones | 262,22% | 197,50% |
| ICUM-4 Tasa de adecuación del grado | 59,09% | 64% |
| IUCM-16 Tasa de evaluación del título | 98,24% | 62,5% |

La alta **tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7)**: 92,31%. Indica que el número total de créditos matriculados por los egresados durante sus estudios y se mantiene alto. Esta tasa supera ampliamente el límite propuesto en la Memoria Verificada del Grado (80%), lo que, a pesar de una ligera disminución con respecto a años anteriores, aparecerá reflejado como fortaleza del grado. El reducido número de alumnado en los grupos y un acompañamiento académico exhaustivo por parte del profesorado, pueden justificar el éxito de la misma.

Se observa en la **tasa de matrícula de nuevo ingreso (ICM-2)** es de 25 estudiantes, el dato es creciente con respecto al año anterior, al compararlo con el porcentaje de **cobertura del título (ICM-3)** que se sitúa en 62,5%. Un valor todavía bajo, sin embargo, creciente en catorce puntos con respecto al año anterior. Se valora el proceso puesto en marcha sobre el número de plazas de nuevos ingresos ofertadas, los recursos destinados para su puesta en práctica y sobre las acciones de captación de estudiantes que se desarrollan. Seguimos fortaleciendo las acciones conjuntas con la red salesiana de Plataformas Educativas y Sociales. Asimismo, se sigue considerando el valor de nuestro centro adscrito el plan de estudios garantizado por la Universidad Complutense y el mantenimiento de una mensualidad moderada en comparación con otras universidades no públicas.

La tasa de rendimiento del título (ICM-4) del 62,5%. Este indicador aporta información sobre la proporción existente entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos que matriculan. En el presente curso el porcentaje ha disminuido significativamente. Es una debilidad en la implantación del título, las acciones de mejora implementadas son: claridad y transparencia en los procedimientos vinculados a la docencia, el sistema de seguimiento individualizado del estudiante por el profesorado en las asignaturas y complementado por el acompañamiento académico realizado desde las tutorías.

La tasa de abandono del Título (ICM-5) se produce un ligero descenso siendo del 21,88%, siendo un punto de inflexión a la baja, con respecto a los cuatro años anteriores que era de desarrollo creciente y acertaba distancias con la Memoria Verificada del Grado, (8,20%). El dato supone una debilidad recogida en la presente memoria y conlleva un análisis de las causas de este abandono. Las cifras se centran en los estudiantes que han cursado el primer curso y justifican su abandono por motivos como dificultad de asistencia a clase, complejidad de los estudios, motivos laborales, etc.

Algunos elementos que se consideran relevantes al respecto:

- La UCM dispone de un elevado número de plazas en esta titulación, que evita a los estudiantes el coste añadido de cursarla en un centro adscrito.
- La modalidad de impartición del título, totalmente presencial, dificulta el seguimiento de los estudiantes que trabajan simultáneamente.

El centro como entidad sin ánimo de lucro, tiene implantado un programa de becas a estudiantes en situaciones de dificultad económica que pretende disminuir la incidencia de evitar el abandono por este motivo.

Además, la acción del Servicio de Orientación Universitaria contribuye a detectar y realizar un seguimiento de estudiantes con dificultades de diversa índole que puedan afectar a su trayectoria académica.

Se considera que es necesario mantener y fortalecer las medidas adoptadas, seguiremos profundizando en medidas para atraer nuevas matrículas y fidelizar a nuestros estudiantes.

El alto nivel de la **tasa de eficiencia (ICM-7)** con un 92,31% es un valor ligeramente decreciente con respecto al año anterior. Sin embargo, se mantiene en valores altos, esto recoge el grado de acompañamiento personalizado para superar las dificultades del plan de estudios.

La **tasa de graduación (ICM-8)** que es del 75%, el cual es un valor ascendente con respecto al curso anterior, sin embargo, queda por debajo del límite propuesto en la Memoria verificada del Grado (86%). La guía de interpretación de indicadores aconseja que cuanto más alejada esté esta tasa del 100%, se tengan en cuenta los siguientes aspectos para su comprensión:

- El diseño de plan de estudios: estará menos ajustado a la formación previa de los estudiantes (al ser un centro adscrito, no tenemos posibilidad de modificación del plan de estudios).
- Dificultad mayor de los módulos o materias, argumento que se justifica tasa de rendimiento en el título (62,5%).
- Inadecuada planificación o inadecuación de los procedimientos de evaluación de los aprendizajes. En este caso tampoco sirve para la interpretación de la baja tasa de graduación ya que tal y como se desarrolla en el punto 3 y 5.2 de la Memoria, los estudiantes manifiestan un grado muy alto de satisfacción con la planificación, desarrollo y evaluación de las asignaturas.

Por tanto, el dato podría achacarse, según las reuniones mantenidas con la coordinadora, a circunstancias personales de los estudiantes cuyo alcance resulta, en muchos de los casos, ajeno a las posibilidades de actuación de la propia institución a pesar de la mediación realizada desde el centro.

La alta **tasa de éxito (IUCM-1)** obtenida en el curso es de 100%. Se mantiene como fortaleza puede estar relacionada con la claridad y transparencia en los procedimientos docentes y con el sistema de seguimiento realizado por el profesorado en las asignaturas, también con la adecuada planificación y preparación de las asignaturas que los estudiantes deciden cursar. También en este campo es relevante el apoyo que se realiza a través de las tutorías.

La **tasa de demanda del grado en primera opción (IUCM-2)** fue del 55% y del 197,5% para quienes indicaron nuestro centro en su preinscripción como **segunda o sucesivas opciones (IUCM-3)**. El nivel mostrado por dichas tasas recoge que el porcentaje de estudiantes que entran en segunda opción es alto, pero también refleja la valoración de la opción 1ª y el reconocimiento del centro por su experiencia en la titulación de Educación Social desde el año 1996.

La **Tasa de Adecuación del grado en el ingreso (IUCM-4)** obtenida en el curso es del 64%. Este indicador señala la adecuación vocacional de los estudiantes que inician los estudios en nuestro centro. El valor se sitúa en ascenso con respecto al obtenido en el curso anterior. Al realizar la comparación con respecto a otros indicadores como la tasa de cobertura (62,5%), y las otras tasas académicas (abandono 21,88%, graduación 75% y eficiencia 92,31%), todas ellas en valores progresivamente ascendentes. Será de utilidad seguir la evolución de este conjunto de indicadores.

Por último, la **tasa de evaluación del título (IUCM-16)** alcanzó el 62,5%, supone un descenso a la lograda en el curso anterior. Además, el valor coincidente con la tasa de rendimiento (62,5%); el nivel alcanzado en estas tasas contrasta con el mostrado en la **tasa de éxito (100%)** que vendría a acreditar la evidencia de un alto rendimiento académico global de los estudiantes del grado. La explicación también podría cifrarse en un plan de estudios no excesivamente complicado y en el acompañamiento académico personalizado que reciben los estudiantes en el CES.

A continuación, se introduce un breve análisis de algunos aspectos importante de la titulación que explican

junto a lo ya mencionado en el análisis realizado de cada indicador, más información en conjunto de los resultados de los indicadores anteriormente referidos.

Desde el **Departamento de Comunicación y Marketing** se llevaron a cabo las acciones que se describen a continuación para la difusión del programa formativo del CES Don Bosco durante el curso 2023/24.

Hemos participado en la Feria de Universidades AULA – IFEMA dando a conocer la oferta de estudios de Grados, Dobles Grados y Másteres. Nuestra participación en AULA llevó a que en esta ocasión el CES Don Bosco sólo participase en las Ferias de Universidades organizadas por centros Salesianos invitando a los demás centros a visitarnos en AULA.

Las Jornadas de Puertas Abiertas se celebraron de forma presencial (3 jornadas) y *online* (una jornada) lo que ha permitido ampliar la participación a familias que viven fuera de la Comunidad de Madrid.

También hemos llevado a cabo acciones de modernización de la imagen de algunas de las instalaciones del Centro, principalmente aulas, pasillos y estancias de trabajo para estudiantes.

Hemos realizado campañas de promoción de estudios y mantenido los canales de comunicación con las familias a través de teléfono, WhatsApp, email, visitas presenciales y virtuales, formularios web y chatbot (este último sustituyendo el livechat que estaba implantado anteriormente). También se ha sustituido el sistema CRM que teníamos implantado por otro que ha permitido mejorar aspecto como los flujos de atención y las automatizaciones.

En paralelo se han llevado a cabo campañas online en buscadores y en RRSS de forma continuada. Google Adwords a través de búsquedas web, y publicaciones continuas de posts en Instagram, Facebook, Twitter y LinkedIn. Las RRSS han sido un medio de comunicación constante también con nuestro alumnado, aumentándolo casi el doble el engagement respecto al curso pasado.

Estas acciones llevadas a cabo han permitido aumentar la matriculación del Centro en más de un 8% respecto del curso anterior.

Por otro lado, las acciones desarrolladas por **Servicio de Orientación Universitaria y Acompañamiento al Estudiantes (SOUAE)** durante el curso 2023-24 que contribuyeron al logro de indicadores de satisfacción. Las acciones **desempeñadas por el Servicio de Orientación Educativa fueron:**

- Acompañar a los estudiantes en el desarrollo de sus competencias personales, académicas y profesionales, ofreciendo oportunidades de crecimiento personal.
- Prestar orientación psicopedagógica sobre cualquier aspecto que influya en el proceso universitario.
- Atención a la diversidad.
- Orientar a los alumnos en la especialización profesional y la inserción laboral.
- Contribuir a la formación y el desarrollo integral de los estudiantes, destacando la importancia del bienestar psicológico.
- Favorecer el sentimiento de pertenencia al centro.
- Favorecer la participación de toda la comunidad educativa en la vida del CES.
- Contribuir a un clima de convivencia positivo.
- Apoyo al plan de acción tutorial.

A continuación, se describen las **acciones específicas:**

Las Jornadas de Acogida a los estudiantes de nueva incorporación se celebraron los días 7 y 8 de septiembre. En ellas se presentó al alumnado de nuevo ingreso a los distintos miembros de la comunidad universitaria, se dieron a conocer los diversos servicios y espacios y se crearon momentos lúdicos de encuentro para favorecer la incorporación y el clima de convivencia (desayuno y taller).

No se dispone de una valoración completa por parte de los estudiantes, por problemas técnicos. No obstante, los datos recopilados y sus comentarios informales apuntan a un buen nivel de satisfacción. Como propuesta a tener en cuenta, se valoraría como positivo hacer una ruta por el centro para conocerlo.

Acompañamiento personal al estudiante Desde el Servicio de Orientación Universitaria se ha atendido a un total de 9 estudiantes en el Grado de Educación Social, hasta el final del curso. Los motivos de esta atención individualizada han sido diversos: orientación académica, atención en la esfera personal y emocional, mediación y resolución de conflictos. Se gestionó una derivación a servicios de atención externa.

Los estudiantes atendidos han acudido al servicio:

- **Por voluntad propia:** Cuando precisan asesoramiento y/o acompañamiento personal, académico o profesional. Las vías de acceso al servicio han sido:
 - Solicitando cita a través de correo electrónico. SOU@cesdonbosco.com
 - Acudiendo al despacho del SOU, en horario de atención al estudiante.
- **Aconsejados desde las tutorías o jefatura de estudios:** En los casos siguientes:
 - Situaciones de absentismo significativas.
 - Dificultades de relación social y falta de habilidades sociales: problemas para trabajar en grupo, conflictos.
 - Problemas de Salud Mental que afecten al cometido académico.
 - Situaciones derivadas de consumos abusivos.
 - Dificultades para hacer frente a los requerimientos de la titulación.

Atención y seguimiento de los alumnos con diversidad. Uno de los aspectos que más preocupa al Servicio de Orientación es la atención individualizada, especialmente de aquellos alumnos con dificultades para seguir los requerimientos de la titulación o con situación personal difícil.

Se atendieron y registraron, desde el SOUAE, a un total de 9 estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo o que tenían circunstancias que debían tenerse en cuenta para apoyar su desarrollo académico. En ocasiones, estas características implican la necesidad de poner en marcha una serie de adaptaciones por parte del profesorado.

Desde el SOU se realiza una ficha a cada uno de estos estudiantes. En esta ficha, ubicada en el Campus Virtual, los miembros del equipo SOU pueden acceder a toda la información del alumno, incluidos sus informes en el caso de que hubieran sido entregados. Por otro lado, cada profesor que imparte clase al estudiante en cuestión puede acceder a una parte concreta de esta ficha: las recomendaciones y adaptaciones planteadas para abordar más adecuadamente sus necesidades.

Para la elaboración de dichas recomendaciones, el SOU ya disponía de un documento que recogía pautas básicas para la atención al alumnado con determinadas necesidades ligadas al ámbito educativo: dislexia, TDAH, dificultades de aprendizaje, etc. (Anexo I-a). Este documento toma como referencia la Guía de Adaptaciones empleada por la UCM.

Pero, en los últimos años se ha observado un incremento en los problemas relacionados con salud mental, que no sólo pueden interferir en la actividad académica, sino que afectan directamente al desarrollo integral y el bienestar del estudiante. Por ello, desde el SOU, se ha elaborado un documento con recomendaciones para hacer frente a distintas problemáticas relativas a salud mental.

Además, se mantiene el contacto con la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD) de la UCM, con Ana Horcajo como enlace. Los estudiantes con alguna necesidad se inscriben en aquella, y desde el CES se procura que reciban las ayudas técnicas y adaptaciones necesarias, en coordinación con el tutor correspondiente.

Actividades formativas A lo largo del curso 2023-24 se han llevado a cabo dos talleres formativos:

- Sesión Divulgativa Lengua Española de Signos, desarrollada el 4 de octubre de 2023. Las valoraciones realizadas por los participantes indican muy buenos niveles de satisfacción (puntuación media de 9.8 sobre 10) y que consideran que la actividad ha servido para su desarrollo personal o profesional (puntuación media de 9.7 sobre 10)

- Aprende a gestionar el estrés y la ansiedad. Se celebró el 12 de diciembre de 2023. Las valoraciones realizadas por los participantes indican buenos niveles de satisfacción (puntuación media de 8.1 sobre 10) y que consideran que la actividad ha servido para su desarrollo personal o profesional (puntuación media de 8.1 sobre 10)

El Plan de acción Tutorial para el curso 2023-24 se presentó a los tutores el 5 de octubre de 2023. Este documento recoge las acciones dirigidas a orientar a los estudiantes en su organización académica, en la convivencia y participación en la vida del centro, en prevenir y afrontar problemas de salud mental y en atender a la diversidad. Y para ellos, es fundamental la implicación y coordinación entre distintos agentes: tutores y profesores, coordinadoras de grado, jefatura de estudios y SOU. Concretamente, los objetivos que se han planteado para el curso 23-24 han sido:

- Facilitar al profesorado recursos y formación que les ayude a desarrollar y optimizar la acción tutorial.
- Facilitar el proceso de transición, adaptación y participación del estudiante en la vida universitaria.
- Promover la convivencia armónica de la comunidad educativa, implicando en ello al alumnado desde el primer curso.
- Facilitar el apoyo necesario al estudiante para poderse integrar socialmente en el contexto educativo, identificarse con la institución y afrontar con garantías las nuevas exigencias académicas.
- Potenciar los aspectos relacionados con el conocimiento de sí mismo y de los demás (motivación, expectativas, autoestima, autoconfianza, valores, actitudes, etc.).
- Ofrecer al estudiante información, orientación y recursos para un aprendizaje efectivo.
- Proporcionar información académica y profesional adecuada al alumnado respecto a los estudios elegidos (plan de estudios, posibilidades profesionales y laborales),
- Asesorar y acompañar al estudiantado en la toma de decisiones relacionada con la configuración de itinerarios curriculares adecuados para su desarrollo personal y profesional.
- Estimular las competencias académicas y transversales que el alumnado necesite.
- Atender a la diversidad del alumnado, detectando factores de riesgo y/o necesidades que pueden incidir en la consecución de sus objetivos académicos; así como, orientarles sobre los recursos para el aprendizaje y los servicios disponibles en caso de necesidades educativas específicas.

Las líneas de acción fundamentales, planteadas *por cursos* fueron:

- **Estudiantes de 1º de grado:**
 - Acogida y situarles en el nuevo entorno, con sus correspondientes normas, lenguajes, etc.
 - Favorecer la participación activa en la vida del centro.
 - Dinámicas de conocimiento y cohesión de grupo.
- **Para los alumnos de 2º y 3º de grado:**
 - Resolver posibles dificultades de adaptación.
 - Seguimiento de alumnos con asignaturas pendientes del curso anterior.
 - Hacer un seguimiento adecuado de aquellos grupos en los que ya se detectaron dificultades el curso pasado. En caso necesario, intervenir con esos grupos de forma particular.
 - En línea con el planteamiento de prevención de conflictos y mejora de la convivencia, abordar formaciones, sesiones, dinámicas o técnicas que puedan ayudar a mejorar la comunicación.
- **Para los alumnos de 4º de grado:**
 - Además de atender a los mismos problemas que puedan surgir en los grupos, como en los demás cursos, responder a sus posibles dudas e inquietudes a la hora de incorporarse al mercado laboral, o continuar sus estudios, estancias en el extranjero, etc...
 - Al igual que el año anterior, se han realizado 2 seguimientos durante el curso, cuyas principales conclusiones se recogieron en un informe enviado al equipo de jefatura de estudios y se compartieron en las juntas de evaluación. Para recoger información, se envió a los tutores un cuestionario Google form específico.

Durante el curso, el SOU se reunió en tres ocasiones con los tutores de 2º, 3º y 4º. Con los tutores de 1º se llevaron a cabo 5 encuentros, dadas las necesidades específicas que pueden presentar los estudiantes de nueva incorporación y que requieren un esfuerzo extra por acompañarles y apoyarles en su conocimiento e integración de la vida universitaria.

Además de estos encuentros programados con los grupos de tutores, desde el SOU se asesoró y acompañó a todos los tutores y profesores que lo solicitaron. Concretamente se registraron 9 atenciones de este tipo durante el curso.

Otras actividades: El SOU ha participado en cuatro encuentros de equipos de orientación de zona de Madrid y Castilla y León, propuestos por la inspección de escuelas de Salesianas. Y a unas jornadas de orientación, a las que acudió la coordinadora del SOU junto con la de Prácticum.

En otro orden de cosas, resulta importante indicar que el centro ha contado en cada curso con el **equipamiento y recursos necesarios** para el desarrollo del proceso docente investigador.

Otro de los aspectos que contribuyen a mejorar los indicadores académicos es el **equipamiento y recursos necesarios** para el desarrollo del proceso docente investigador. El Grado de Educación Social ocupó 4 aulas para los 4 grupos de la titulación, equipadas con pizarra digital interactiva y/o proyector. A estos espacios se añaden otros utilizados por los grupos de la titulación ya sean instalaciones cubiertas (gimnasio, aula de música, aula de informática, laboratorio de ciencias y taller de expresión plástica) o exteriores (dos pistas polideportivas).

Además, el centro dispone de un campus virtual docente: Este servicio de docencia en Internet se complementa con otros servicios informáticos y electrónicos, como es el caso de la Secretaría virtual, el Prácticum, la Bolsa de Empleo, el CRAI, la Administración, etcétera. El acceso a estas posibilidades de servicios se logra gracias a que la institución cuenta con una infraestructura de red informática de alta velocidad.

El CRAI, dispone de 2 salas de lectura, depósito para el archivo de fondos bibliográficos, sistema de préstamos y espacios administrativos. Tiene un fácil acceso y un horario ininterrumpido de 8:00 a 21:00, garantizando 65 horas semanales. Un acceso que se corresponde con la apertura del centro, puesto que permanece abierto desde las 8:00 hasta las 21:00. Todos los fondos de la biblioteca están catalogados y la información está accesible a través del catálogo online. Desde 2021 la biblioteca dispone de la APP SOPHIA, desde donde los usuarios tienen acceso a su carnet de alumno y además puedan consultar el catálogo desde sus dispositivos móviles, además de realizar reservas y renovaciones de sus préstamos.

La revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en el Centro lo lleva a cabo el personal del correspondiente servicio de mantenimiento que opera a tres niveles: Mantenimiento Técnico-Legal, Mantenimiento Preventivo y Mantenimiento Correctivo.

El centro también tiene a disposición del alumnado espacios comunes de trabajo en grupo, distribuidos por todo el edificio, así como salas polivalentes en las que realizar otro tipo de actividades y aulas de uso específico y puntual a petición del personal docente.

El alumnado de Educación Social se distribuye en 4 grupos de docencia, todos ellos en el turno de mañana, de 8:30 a 14.15 horas. La matrícula de nuevo ingreso para el curso 2023-2024, fue de 24. El total de matriculados se distribuyen en los diferentes grupos de clase, en función de las asignaturas donde estén matriculados. En la siguiente tabla refleja en los grupos de matriculación del grado:

| GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL | | |
|---------------------------|--------|-------------|
| | MAÑANA | TOTAL GRADO |

| | | |
|----------|-----------|------------|
| 1º Curso | 24 | 109 |
| 2º Curso | 17 | |
| 3º Curso | 30 | |
| 4º Curso | 38 | |

Se puede observar que los grupos de docencia son de tamaño medio, esto favorece el seguimiento personalizado, en el proceso de aprendizaje del alumnado en las asignaturas, por parte del profesorado. El grado sigue un proceso pasando de 110 personas matriculadas a 109 en el curso que se analiza.

A continuación, se procede a realizar el análisis de los **resultados de las asignaturas** (ICMRA 2), a partir de la tabla que se incluye al final de la memoria como anexo II. Cabe destacar que la tasa de rendimiento (créditos superados en relación a matriculados) es de 62,5%, por lo que del total de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios, únicamente 2 de ellas muestran porcentajes inferiores al 95% en referencia al número de estudiante aprobados/matriculados. Estas asignaturas y sus porcentajes son:

- Procesos y tendencias sociales de las sociedades contemporáneas (Obligatoria 90,63%)
- Estadística aplicada a las ciencias Sociales (Troncal/básica 91,67%).

Por otro lado, la **tasa de eficiencia** que corresponde al número de créditos superados a lo largo de los 4 años, está próxima al 100%, siendo de 92,31%. Por lo que hay una relación directa entre los créditos que se matriculan y los que superan a lo largo de los 4 años de su formación. En este sentido, en la **tabla de asignaturas ICMRA-2** que nos ha proporcionado la UCM y que se incluye como Anexo contabilizamos 31 asignaturas de 2ª matrícula, y 15 corresponden a matrículas con asignaturas de 1er curso, 6 con asignaturas de 2º curso, mientras que 8 asignaturas de 3er curso y 2 asignatura de 4º curso.

Si relacionamos la **tasa de graduación** (75%) con la tabla de resultados de las asignaturas (ICMRA-2) observamos que hay un buen ajuste entre el diseño inicial del plan de estudios y su implantación, esto nos informa de la dificultad en la superación de las asignaturas. De hecho, si se observa el carácter de las 2 asignaturas anteriormente mencionadas, comprobamos que una es de carácter “Troncal/básica” y la otra es de carácter “Obligatorio”. Se observa que no se centran en un bloque/tipo concreto de asignaturas.

La **tasa de éxito** (100%) muestra los logros de los estudiantes que superan las materias a las que se presentan a evaluación. Como muestran los datos de la **tabla de resultados** de las asignaturas (ICMRA-2) los estudiantes obtienen un porcentaje de éxito muy alto en el curso 23/24, siendo superior al obtenido en el curso anterior y llega al cien por cien de estudiantes que superan las asignaturas en las que se han matriculado.

La calificación que principalmente predomina en la mayoría de las asignaturas es la de notable. Mientras que 10 de las 40 asignaturas han otorgado la máxima calificación posible (matrícula de honor).

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - La excelente consecución de una tasa de éxito del título de 100% (UCM-1). - Mantener una buena tasa de eficiencia de los egresados de 92,31% (UCM-7). | <ul style="list-style-type: none"> - Baja tasa de graduación del título ICM-8, (75%), es inferior a la propuesta por la memoria verificada. - La tasa de abandono del título ICM-5 (21,88%) supera la propuesta por la memoria verificada. |

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

| | Curso 22/23 1º curso de seguimiento desde la renovación de la acreditación | Curso 23/24 2º curso de seguimiento desde la renovación de la acreditación |
|--|--|--|
| IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título | 7,45 | - |
| IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título | 8,02 | 8 |
| IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro | 7,01 | - |

▪ **IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título**

Al término del curso académico los miembros del PDI cumplieron de manera anónima el cuestionario de satisfacción construido a tal efecto y dispuesto en su espacio personal dentro del Campus virtual del Centro. La encuesta de satisfacción dirigida al profesorado consta de 85 ítems de carácter general, distribuidos en las siguientes categorías: Dirección, Jefatura de Estudios, Administración, Coordinación de cada uno de los grados (5 ítems específicos referidos a la coordinación de cada uno de los grados que cumple cada profesor/a según los grados en los que imparte su docencia), Organización docente, Infraestructuras y recursos docentes, Actividad investigadora, Formación recibida, Equipos, comisiones y servicios, Dedicación y por último Motivación, reconocimiento e implicación en la mejora. Todos los cuestionarios brindan además la posibilidad a los participantes de introducir comentarios y sugerencias. El cuestionario de satisfacción del profesorado del título fue contestado por el 61% de los profesores que imparten docencia en la titulación. La tasa de satisfacción con la titulación alcanzó una puntuación de notable alto en el citado colectivo (IUCM-14: 8), puntuación similar a cursos anteriores.

| GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL CATEGORÍA (Satisfacción del PDI con...) | PROMEDIO (8) |
|--|-----------------|
| Dirección | 8,6 |
| Jefatura de estudios | 8,84 |
| Administración | 8,03 |
| Coordinadora Grado de Educación Social | 8,38 |
| Organización docente | 8,49 |
| Infraestructura y recursos docentes | 8,4 |
| Actividad investigadora | 6,88 |
| Formación recibida | 7,55 |
| Equipos, comisiones y servicios | 8,00 |
| Dedicación al CES | 6,54 |
| Motivación, reconocimiento e implicación en la mejora | 8,08 |

Destaca la alta satisfacción con los equipos de dirección, gestión y coordinación, siendo menor la satisfacción con aspectos relacionados con la actividad investigadora y con la dedicación. La pérdida de financiación por parte de entidades privadas que venían subvencionando la investigación en la institución, ha condicionado,

sin duda, el desarrollo de las investigaciones. La puntuación relacionada con la formación recibida ha mejorado respecto a los cursos anteriores.

▪ **IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título/ IUCM-15. Satisfacción del PTGAS del centro**

Debido a un fallo del sistema, no se dispone de datos de satisfacción del PTGAS del centro ni de los alumnos con el título.

▪ **Satisfacción del agente externo**

Del mismo modo, de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer la opinión del agente externo que es miembro de la Comisión de Calidad. Este es considerado un elemento importante para la calidad y mejora continua de las titulaciones. Para ello se ha realizado la encuesta de satisfacción con los siguientes ítems y resultados:

| CATEGORÍA (Satisfacción del agente externo con...) | PROMEDIO (10) |
|---|---------------|
| Metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.) | 10 |
| Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación. | 10 |
| Desarrollo y evolución de los títulos en los que usted participa como agente externo. | 10 |
| Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. | 10 |
| OBSERVACIONES: Se valora muy positivamente el funcionamiento y desempeño organizativo tanto de la Comisión de Calidad como de los Órganos responsables de las diferentes Titulaciones. | |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Alta satisfacción del profesorado con el título (IUCM-14: 8) - Satisfacción del agente externo (10). | <ul style="list-style-type: none"> - No se dispone de datos de datos de la satisfacción de alumnos y PTGAS. |

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La obtención de datos de egresados ha supuesto siempre un reto y una dificultad por el bajo número de respuestas. En los últimos años se han introducido mejoras en el proceso de obtención y procesamiento de los datos. En la memoria del curso 22-23 se aportaron resultados que se correspondían con dicha mejora. No ocurre lo mismo en la presente memoria, en la que los datos obtenidos no se consideran suficientemente representativos de la situación del grado, al haber obtenido solo respuesta de tres egresados. Se afronta como una debilidad para el próximo curso.

Los datos que se muestran a continuación, a pesar de la debilidad y significatividad de los mismos, corresponde a los egresados que finalizaron su formación en el curso 2021-2022.

Para la obtención de datos sobre el grado **de inserción laboral y grado de satisfacción con la formación recibida** de los graduados se utilizó un cuestionario el cual fue revisado y modificado durante el curso 2023-2024, con la finalidad de obtener la mayor información posible.

El cuestionario que se utilizó está dividido en 6 apartados, estos son: Introducción; Datos sociodemográficos; Situación laboral; Situación laboral relacionada con su titulación; Satisfacción con la formación recibida en el CES Don Bosco e Información sobre protección de datos.

El formulario está compuesto por catorce preguntas de respuesta cerrada (algunas con opción múltiple) y las otras seis con respuesta abierta. Para la cumplimentación del cuestionario se utilizó la plataforma, "Formularios de Google" que nos permite saber el número de egresados que han recibido el e-mail, cuántos lo han abierto y cuántos han respondido. Se enviaron 257 correos, de los cuales fueron abiertos 154, y de todos ellos finalmente 27 estudiantes dieron respuesta al cuestionario (10,5%). Del total de respuestas, el 11,1 % corresponde a los egresados del Grado de Educación Social.

Teniendo en cuenta la especialidad, de las respuestas al cuestionario, el 66,7% son mujeres y el 33,3% hombres. Las edades están comprendidas entre los 24 y 25 años. Del total de respuestas obtenidas de estudiantes que finalizaron sus estudios en 2022.

Respecto a la cuestión pregunta sobre su situación laboral en la actualidad, el 100% de los estudiantes que respondieron al cuestionario se encuentran actualmente trabajando en un empleo relacionado con su titulación.

Las entidades en las que trabajan son:

- *Fundación "A LA PAR".*
- *Fundación Acrescere.*
- *Proyecto Esperanza Adoratrices.*

Por otro lado, La titularidad de las entidades en las que trabajan o han trabajado son el 33,3% públicas y 66,7% concertadas. Y, teniendo en cuenta el ámbito de intervención, el 100% desarrollan su actividad en el ámbito social.

Respecto a la dedicación laboral, de las 3 respuestas recibidas en este apartado, el 66,7% es a Jornada Completa y el 33,3% a Jornada Parcial.

Por otro lado, los tipos de contrato que hicieron a los egresados y egresadas en ejercicio, actualmente y en el pasado, fueron temporal (33,3%) e indefinido (67,7%).

La forma en la que accedieron al puesto de trabajo, el 100% declara que fue por contacto personal.

Respecto al tiempo que llevan en la situación laboral actual, tenemos los siguientes datos: de 6 meses a menos de 12 meses (66,7%); y 24 meses o más (33,3%).

En cuanto a la consideración de la formación recibida en el CES Don Bosco, el 66,7% considera que es totalmente apropiada; y el 33,3% manifiesta que suficientemente apropiada.

En este sentido, cuando se les ha solicitado que valorasen su satisfacción general con la formación recibida en el CES Don Bosco, teniendo en cuenta que la puntuación mínima es 1 y la máxima puntuación es 10, el 66,7% ha otorgado un 8; y el 33,3% afirma que su valoración es 5.

Entre los comentarios y sugerencias que nos aportan para mejorar la formación recibida destacan:

- Que el CES esté más preparado para el alumnado que en cuarto tienen la oportunidad o necesitan trabajar a jornada completa.
- Considerar que la mayor inserción laboral se encuentra en la experiencia profesional.
- Contar con profesores/as que sean Educadores Sociales de titulación y profesión. Que tengan experiencia en la práctica sobre los diferentes ámbitos donde interviene la educación social.

No obstante, el 100% de los egresados del CES Don Bosco en el Grado de Educación Social recomendarían estudiar en el centro. Las razones que aportan para ello son:

- Valores salesianos que se transmiten y contribuyen al éxito profesional.
- Atención individualizada.
- Buen ambiente y profesorado excelente.
- Ratio en las aulas.

Atendiendo a la formación posterior realizada, el 66,7% ha realizado formación de corta duración (cursos, seminarios, jornadas de actualización...); y el 33,3% no ha realizado ninguna formación desde que terminó sus estudios en el CES.

Entre los que sí han realizado una formación posterior, exponen que han priorizado su formación en los ámbitos de: educación e integración social, gestión de las emociones e igualdad de género.

Cuando se les pregunta si tienen en mente ampliar su formación, el 100% responde afirmativamente.

Respecto al presente informe, se destaca la dificultad para obtener resultados significativos dada la baja respuesta obtenida por parte de los egresados. Aunque se ha revisado el formulario, sería recomendable realizar un estudio diferenciado por Grados.

Se encuentran dificultades para responder adecuadamente al ítem **Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida (IUCM-29)** que correspondería a un 7, sin embargo, teniendo en cuenta que se han recibido tres respuestas no se puede apreciar como un valor significativo sobre el que sacar conclusiones que apoyen líneas de acción. Igualmente resulta dificultosa la **Tasa de inserción laboral egresados IUCM-30** que es de 100% de las repuestas obtenidas, pero realmente resulta poco instructivo para sacar conclusiones.

Por tanto, el análisis de los datos manifiesta que es necesario apuntar sobre la urgencia de recoger datos significativos. Para atender a estas necesidades se propone canalizar el envío de los cuestionarios por ámbitos. Por otro lado, se ha comenzado a concienciar de forma más sistemática a los estudiantes de cuarto, solicitando su participación futura.

| | Curso 22/23 1º curso de seguimiento desde la renovación de la acreditación | Curso 23/24 2º curso de seguimiento desde la renovación de la acreditación |
|---|---|---|
| IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida | 8,5 | - |
| IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados | - | - |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--------------------|---|
| - Nada que referir | - La participación en las encuestas realizadas a los egresados continúa siendo escasa lo que impide hacer valoraciones cuantitativas significativas como la tasa de inserción laboral de los egresados (IUCM-30). |

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El CES Don Bosco ofrece al alumnado, con el reconocimiento académico correspondiente, la posibilidad de realizar estancias académicas en universidades europeas para cursar un semestre o un año completo o bien realizar las prácticas en centros educativos en otras partes del mundo. Estas dos modalidades conforman los dos programas principales de movilidad internacional ofertados en el CES Don Bosco: **Movilidad ERASMUS+ y Movilidad prácticas internacionales.**

La planificación de ambos programas, así como los criterios de selección y las orientaciones académicas correspondientes, quedan recogidos en el espacio habilitado en la web del Centro para la movilidad internacional (Internacional). En dicho espacio web también se incluye la información de las convocatorias y los protocolos de solicitud de participación en ambos programas.

Programa ERASMUS+: convocatoria 2023-2024

La responsabilidad del seguimiento de este programa de movilidad recae fundamentalmente en la Oficina Internacional, dentro del marco del Programa Erasmus+ y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid.

Una vez que la UCM publicó la convocatoria del programa (29 de noviembre de 2022), se convocó a los estudiantes a una reunión informativa sobre el programa de movilidad Erasmus + y los requisitos que deben cumplirse para poder participar en el mismo. En lo que a los requisitos específicos se refiere, ha de superarse el nivel de idioma establecido para acceder a la Universidad de destino elegida. Una vez se haya entregado la documentación requerida, se aplica el siguiente baremo en la selección: Expediente académico (40%), Nivel idioma (prueba CSIM o bien certificado aceptado por el programa), CV (10%) y una carta de motivación (10%).

Una vez realizada la selección, la Oficina Internacional es la encargada de asesorar y ayudar al estudiante con toda la tramitación de la beca a través de la UCM, así como en la gestión de la matriculación en la universidad de acogida. Al estudiante se le entrega una guía Erasmus en la que se establecen todos los pasos administrativos y de gestión que el estudiante ha de realizar antes, durante y al finalizar su estancia. También se le entrega una guía específica con la información de la tramitación de la plaza en la Universidad de acogida en la cual ha sido seleccionado.

Las instituciones con las que se tiene un acuerdo bilateral, así como el número de plazas que se ofrecen y los meses de duración de las estancias aparecen en la siguiente tabla.

| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN | Nº Plazas Alumnos (tanto OUT como IN) | Meses estancia |
|--|---------------------------------------|----------------|
| UNIVERSITY COLLEGE COPENHAGUEN | 2 | 4 |
| NEWMAN COLLEGE OF HIGHER EDUCATION, BIRMINGHAM | 2 | 3 |
| FREE UNIVERSITY OF BOZEN-BOLZANO | 3 | 6 |
| AKADEMIA PEDAGOGICZNA W KRAKOWIE | 6 | 6 |
| UNIVERSIDADE CATÓLICA PORTUGUESA | 2 | 4 |
| LINNAEUS UNIVERSITY/LINNÉUNIVERSITETET | 4 | 5 |
| ABO AKADEMI UNIVERSITY | 4 | 4 |
| UNIVERSITY OF LAPLAND | 2 | 4 |

La selección para el programa se realizó con normalidad. En este sentido, 1 alumna **disfrutó del programa Erasmus el Grado de Educación Social en la Universidad de Bolzano (Italia)**.

Prácticas en el extranjero

El CES Don Bosco ofrece al alumnado del Grado de Social, con el reconocimiento académico correspondiente, la posibilidad de realizar las prácticas en centros educativos ubicados en diferentes países. Esta modalidad conforma el programa de movilidad internacional denominado "Prácticas en el extranjero".

La responsabilidad del seguimiento de este programa de movilidad recae en la Oficina Internacional en coordinación con el Prácticum y subdirección de ordenación académica.

Con respecto a los requisitos específicos requeridos para participar en el programa de movilidad de prácticas en el extranjero, los estudiantes tienen que realizar una entrevista personal con la coordinadora de Relaciones Internacionales, que tiene carácter obligatorio. Asimismo, ha de superar el nivel de idioma establecido para el centro de prácticas elegido. Una vez se haya entregado la documentación requerida, se aplica el siguiente baremo en la selección: Expediente académico (40%), Entrevista (20%), CV (20%) experiencia Internacional (10%), carta de motivación (10%).

En el curso 23-24 una alumna del Grado de Social hizo las prácticas en Colombia.

Con respecto al **grado de satisfacción general** que muestra el alumnado que ha participado en los programas de movilidad en el curso 23-24 con la Oficina Internacional es de **7,5** sobre 10. Se ha mejorado ligeramente con respecto al dato del curso pasado que fue 7,3.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Atención, asesoramiento y seguimiento particularizados para cada estudiante en todo el proceso de la movilidad internacional. - Altas tasas de eficiencia de los programas: todos los alumnos que solicitan programas de movilidad los realizan, siempre que cumplan los requisitos requeridos en las convocatorias. | <ul style="list-style-type: none"> - Baja tasa de los programas de movilidad, tanto Erasmus como prácticas en el extranjero. |

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Departamento de Prácticas en el CES Don Bosco tiene como responsabilidad principal planificar y coordinar académicamente el Módulo Prácticum del Plan de Estudios, en estrecha colaboración con la Coordinación del Grado, con el fin de asegurar que las prácticas contribuyan de manera efectiva a la adquisición de las competencias profesionales necesarias para la titulación.

El equipo docente que participa en el Prácticum está compuesto por: el profesorado asignado a la materia, que actúa como tutor/a académico/a del CES Don Bosco; los tutores/as de los centros de prácticas; y la Coordinadora de Grado de Educación Social y la Coordinadora de Prácticas, quienes son responsables de supervisar el desarrollo y evaluación del proceso formativo en su totalidad.

Los aspectos procedimentales relacionados con la gestión, así como los criterios y orientaciones académicas del Módulo, están detallados en la Guía de Prácticum del Grado de Educación Social. En esta guía, se describen los procedimientos para cada curso y se explican los mecanismos de coordinación entre todos los agentes implicados en el proceso del Prácticum.

A lo largo del curso 2023-2024, se han implementado diversas **acciones** para garantizar el adecuado desarrollo del Prácticum. Entre ellas se incluyen:

- Actualizar de los aspectos académicos y de gestión asociados al Módulo Prácticum en coordinación con la Coordinadora del Grado.
- Orientar al equipo de profesores/as del Módulo Prácticum del CES Don Bosco, proporcionándoles la información y documentación del proceso.
- Gestionar el desarrollo del proceso de Prácticum.

El Prácticum de Educación Social lo han realizado un total de 117 estudiantes. Dichos estudiantes se han distribuido en los diferentes Prácticum según se recoge en el cuadro siguiente:

| MÓDULO | PRÁCTICUM I | PRÁCTICUM II | PRÁCTICUM III |
|-------------------|-------------|--------------|---------------|
| Nº de estudiantes | 60 | 28 | 29 |

Hay que destacar que las directrices de la UCM en relación al desarrollo del Prácticum I ha hecho que los 28 estudiantes matriculados en 3º curso de Educación Social, desarrollen su Prácticum I este curso. Estos estudiantes han realizado las prácticas en el mismo centro durante los dos periodos Prácticum.

El número total de plazas ofertadas ha sido de 72 centros/entidades. Cabe mencionar que esta cifra no incluye las plazas de los destinos de fuera de España que también fueron ofrecidos a los estudiantes a través de la Oficina Internacional del CES Don Bosco.

La tasa de aprobados de los estudiantes en el Grado de Educación Social es de 95,12% (4 estudiantes no han superado la asignatura).

El cronograma de incorporación de estudiantes a centros de prácticas:

- Prácticum I Grado Educación Social (estudiantes 3º Ed. Social): 20 de noviembre al 21 de diciembre del 2023.
- Prácticum I Grado Educación Social: Del 26 de febrero al 21 de marzo del 2024.
- Prácticum II Grado Educación Social: Del 22 de enero al 16 de febrero del 2024.
- Prácticum III Grado Educación Social: Del 15 de enero al 10 de mayo del 2024.

El módulo de Prácticum ha tenido un total de 8 **tutores académicos** del CES distribuidos de la siguiente manera:

| MÓDULO | PRÁCTICUM I | PRÁCTICUM II | PRÁCTICUM III |
|---------------|-------------|--------------|---------------|
| Nº de tutores | 2 | 1 | 5 |

La evaluación de las prácticas involucra a los siguientes agentes: estudiantes, tutor/a del centro de prácticas y el tutor/a del CES Don Bosco.

Para llevar a cabo este proceso se ha recogido información a través de los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios dirigidos a los estudiantes y tutores académicos del CES Don Bosco, para valorar la asignatura y la gestión del Departamento de Prácticas.

Es importante señalar que este curso académico se ha incrementado notablemente el número de estudiantes participantes en los cuestionarios de CES. Este hecho es debido a que se ha recogido como obligatorio adjuntar en la Memoria del Prácticum el pantallazo que verifica la realización del cuestionario anteriormente comentado.

El análisis cuantitativo de dichos cuestionarios refleja:

1. En general, estoy satisfecho/a con mi implicación en el desarrollo de las prácticas
2. En general, estoy satisfecho/a con la gestión del Departamento de Prácticum
3. En general, estoy satisfecho/a con el tutor/a académico del CES.
4. En general, estoy satisfecho con mi plaza en el centro/entidad

| 1 | 2 | 3 | 4 |
|------|------|------|------|
| 9,34 | 8,36 | 8,42 | 9,21 |

Es importante señalar que, a lo largo de este curso se han llevado a cabo diez visitas institucionales a los centros de prácticas, con el propósito de fortalecer las relaciones entre las instituciones y evaluar de manera directa las competencias que los estudiantes del Grado deben adquirir. Estas visitas han sido clave para asegurar la coherencia entre los objetivos de los centros/entidades y los requisitos del Módulo Prácticum, garantizando que la formación práctica del alumnado esté alineada con los estándares académicos y profesionales.

El Equipo del Departamento de Prácticum ha estado formado por:

- D^a Elisa Gutiérrez Hernández (Coordinadora del Departamento de Prácticum).
- D^a Ana M^a Sanz Martínez (Gestión Prácticum).
- D^a Samantha Cumbicus Serrano (Gestión Prácticum).
- D^a Alba del Saz Márquez (Gestión Prácticum).

Los **elementos de mejora** detectados por del Departamento son:

- Mejorar en el aplicativo del Campus Virtual: seguimiento de los estudiantes (seguimiento grupal) y Mailing a los tutores de centros.
- Protocolizar los canales de coordinación con los tutores académicos del CES Don Bosco, tutores/as de centros y entidades y el alumnado.
- Generar herramientas para la gestión de la información del desarrollo de las visitas instituciones a los centros.
- Elaborar un código ético profesional para la realización del Prácticum.
- Desarrollar talleres formativos complementarios del Prácticum I del Grado de Educación Social al igual que existen en los Grados de Ed. Infantil y Ed. Primaria (antes del período de prácticas, con el fin de poder aplicarlos en el contexto profesional).
- Desarrollar un nuevo proceso de autogestión con el alumnado para la búsqueda de centros de prácticas.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento personalizado de los estudiantes (visitas, centros, mejoras campus, sistematización de reuniones...) - Alta número de plazas ofertadas. | <ul style="list-style-type: none"> - Baja la participación de tutores profesionales en la realización de los cuestionarios de valoración. |

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

Se ha presentado en periodo de seguimiento extraordinario voluntario, la documentación que responde a las recomendaciones. Se adjunta el Informe favorable recibido. https://cesdonbosco.com/wp-content/uploads/2023/03/SOEV_GES_INFORME-FINAL.pdf

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

No procede.

El último informe de seguimiento fue sobre la memoria 22/23 enviado por la UCM contiene, en todos los criterios, una valoración positiva. <https://cesdonbosco.com/wp-content/uploads/2024/03/IF-22-23-G.-EDUCACION-SOCIAL-DEF-DON-BOSCO.pdf>

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Por un fallo en el sistema detectado como debilidad, no se disponen de datos de la satisfacción general de estudiantes con servicios y acciones institucionales del 23/24. Por lo que se extraen datos de la evaluación de la docencia y acciones específicas.

| OBJETIVOS DEL PLAN ANUAL 2023/2024 | VALORACIÓN DE SU CONSECUCCIÓN |
|--|---|
| | Se incluyen los indicadores que informan de la consecución del objetivo, agrupados en función de las acciones realizadas para su consecución. |
| 1.Mejorar el aprendizaje y rendimiento académico de los estudiantes. | <p>El objetivo requiere un análisis a medio y largo plazo por su propia naturaleza. La valoración de este primer curso es muy positiva, teniendo en cuenta las acciones realizadas y los indicadores que se van obteniendo.</p> <p>ACCIONES: Estudio y análisis de las técnicas de evaluación empleadas en cada asignatura. Implementación de la medida de un porcentaje mínimo de asistencia a clase en las guías docentes determinante para la evaluación del aprendizaje.</p> <p>INDICADORES: - Comparación de los resultados académicos del curso 23/24 con últimos cursos: - Resultados de las calificaciones analizados en las juntas de evaluación. - Indicadores UCM relacionados con el rendimiento académico: o Tasa de rendimiento ICM-4, (62,5%) o Tasa de eficiencia de los egresados, ICM-7 (92,31%) o Tasa de éxito IUCM-1, (100%). o . Resultados en las asignaturas ICMRA-2</p> <p>Indicadores de evaluación de los estudiantes sobre su aprendizaje: - Los criterios y procedimientos de evaluación se adecuan al planteamiento metodológico de la asignatura: 8,43 - Da oportunidades para mejorar los resultados de aprendizaje: 8,26. - Se preocupa de los problemas de aprendizaje brindando ayuda/orientación académica. 8,37 - La evaluación se ajusta a lo trabajado durante el curso.8,40 - Estoy satisfecho/a con mi nivel de desempeño y aprendizaje logrado 8,27</p> <p>Satisfacción PDI: - El trabajo de gestión: planificación y desarrollo del título: 8,33 - Satisfacción general de la implantación del Título de Grado en el CES: 8,72 - Grado de satisfacción general con la Coordinadora del Grado: 8,33 - Satisfacción general con la organización docente: 8,46 (incremento)</p> |

| | |
|--|---|
| <p>2.- Fomentar el sentimiento de pertenencia al centro mejorando la calidad de la vida universitaria.</p> | <p>Las acciones e indicadores nos permiten considerar que se trata de un objetivo logrado, aunque se precisen más cursos para realizar su seguimiento.</p> <p>ACCIONES CON ALUMNADO</p> <p>1.2.1- Colaboración con el SOU en las jornadas de acogida.</p> <p>1.2.2.- Implementación de la medida de un porcentaje mínimo de asistencia a clase en las guías docentes determinante para la evaluación del aprendizaje.</p> <p>1.2.3.- Creación de diferentes comisiones de alumnado para la organización y dinamización de actividades e iniciativas realizadas en el centro. (Comité eventos)</p> <p>ACCIONES CON PDI</p> <p>1.2.4.- Diseño de un protocolo de acogida para nuevas incorporaciones del PDI.</p> <p>1.2.5- Participación en el procedimiento de acompañamiento a docentes para contribuir a la mejora de su dedicación docente y a su participación en cada grado.</p> <p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - El PDI propicia en las clases un ambiente de respeto y confianza 8, 38. (encuesta evaluación de la docencia) - Satisfacción de los estudiantes con las jornadas de acogida. - Satisfacción con la formación complementaria estudiantes y día de Grado (valorada como sobresaliente 74,28%) - Se generó el comité de eventos de estudiantes y organizaron las dos fiestas por primera vez. - El 100% de los docentes del título participó en el proceso de acompañamiento de la coordinación de grado. - PDI: Valoración de la convivencia y relaciones con los compañeros y compañeras: 8,15 (incremento) - La motivación para realizar mi trabajo: 8,74 (incremento) - Participación PDI en Juntas de Evaluación |
| <p>3.- Mejorar la atención a las diferencias individuales del alumnado.</p> | <p>El objetivo requiere un análisis a medio y largo plazo por su propia naturaleza. La valoración de este curso es muy positiva, teniendo en cuenta las acciones realizadas y los indicadores que se van obteniendo.</p> <p>ACCIONES</p> <p>1.3.1- Colaboración con el SOU en el diseño e implementación del plan de acción tutorial</p> <p>1.3.3.- Colaboración con el SOU en la organización de talleres grupales en coordinación con el SOU que dan respuesta a las necesidades tanto de aprendizaje como emocionales que manifiestan nuestro alumnado</p> <p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción PDI con el SOU: 7,78 (incremento) - Satisfacción PDI con la Acción Tutorial: 7,26 - Satisfacción de los estudiantes con la formación organizada por el SOU supera en las dos acciones formativas la valoración global de 8.50 - Estudiantes: el PDI es accesible y cercano en las relaciones fuera del aula 7,95. |
| <p>4.- Mejorar la evaluación de las competencias del estudiante en TFG</p> | <p>La valoración del objetivo es desigual. Los resultados académicos no indican un logro, pero sí un avance importante en la necesidad de implantar las medidas acordadas en la coordinación de títulos.</p> <p>La valoración del objetivo es desigual. Los resultados académicos no indican un logro, pero sí un avance importante en la necesidad de implantar las medidas acordadas en la coordinación de títulos.</p> <p>ACCIONES</p> <p>1.4.1- Revisión de las modalidades y rúbricas de evaluación con el fin de mejorar el rigor académico de TFG y su adecuación al aprendizaje competencial y profesional del estudiante</p> <p>1.4.2.- Formación al profesorado en las modalidades TFG con especial atención a la modalidad de revisión sistemática con la introducción del método Prisma.</p> <p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resultados académicos TFG estudiantes. |

| | |
|---|---|
| | <p>PDI: Grado de satisfacción general con la Coordinadora del Grado: 8,33, Satisfacción general de la implantación del Título de Grado en el CES</p> <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estoy satisfecho con el TFG que he realizado 8,48 - Valoración general de la planificación del TFG 8,44 - Mi tutor/a me ha informado de manera precisa del procedimiento de evaluación del TFG dándome a conocer rúbricas y técnicas empleadas 6,59. |
| <p>5.-Potenciar la identidad de cada título en coherencia con el modelo pedagógico y el perfil profesional.</p> | <p>Las acciones e indicadores nos permiten considerar que se trata de un objetivo logrado.</p> <p>ACCIONES</p> <p>1.5.1.- Planificación y desarrollo de los Días de Grado</p> <p>1.5.2.- Realización de encuentros con el dpto. de comunicación para mejorar la promoción de los grados de acuerdo a su identidad.</p> <p>INDICADORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La coordinación entre equipos y comisiones: 8,05 (incremento) - Valoración Día de Grado Ed. Social: (valorada como sobresaliente 74,28%) - La duración de las actividades ha sido suficiente según sus objetivos y contenidos 8,77 - El horario ha favorecido la asistencia 8,40. - Los medios técnicos han sido adecuados 9,00. - Ha favorecido mi desarrollo personal y profesional 8,40. - Mi grado de satisfacción general con la formación 8,71. - Valoración media de los talleres: 9,06. |
| <p>6.- Contribuir al diseño de la formación continua PDI y egresados.</p> | <p>Las acciones e indicadores nos permiten considerar que se trata de un objetivo logrado.</p> <p>ACCIONES</p> <p>2.1.- Realización de propuestas sobre posibles temas de formación ajustados a las necesidades del PDI</p> <p>2.2.- Difusión a egresados de las propuestas formativas realizadas desde el CES</p> <p>PDI:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción general con la Coordinadora del Grado: 8,33 - Celebración del primer pleno de Grado organizado en áreas departamentales para tal efecto. 4/04/2024 - Satisfacción PDI Formación recibida (supera el notable en todos los casos) Su utilidad para mi desarrollo profesional 7,37, - La gestión y organización de la formación 7,5 - Satisfacción general con la formación recibida 7,42 (incremento notable, de 6,6 a 7,4). <p>Egresados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Celebración del 1er encuentro <i>Alumni</i>. - Datos satisfacción egresados: baja participación de estudiantes egresados del Grado de Ed. Social, se anota como debilidad. Del total de respuestas, el 11,1 % corresponde a los egresados del Grado de Educación Social, lo cual es una debilidad. De éstos, el 100% de los egresados del CES Don Bosco en el Grado de Educación Social recomendarían estudiar en el centro. - Satisfacción general con la formación recibida en el CES Don Bosco: 66,7% otorga un notable, entre 7 y 8. |
| <p>7.-Promover la innovación y el emprendimiento en las titulaciones</p> | <p>Las acciones e indicadores nos permiten considerar que se trata de un objetivo logrado.</p> <p>ACCIONES</p> <p>3.1.1.- Fomento y participación en la modalidad específica de TFG emprendedor.</p> <p>3.1.2.- Colaboración con el equipo de innovación para el desarrollo de diferentes acciones, especialmente el proyecto de centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción del PDI con equipo de innovación: 7,30. - Satisfacción del PDI con equipo de investigación: 7,32. - Valoración de las acciones del PDI en la aplicación de metodologías activas/innovación: un 74,5% de las clases han trabajado alguna técnica de pensamiento, 60,7% de las clases han |

| | |
|--|--|
| | <p>trabajado alguna técnica de aprendizaje cooperativo, 68% de las personas que recibieron la newsletter de innovación leyeron la información.</p> <p>Indicadores investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración PDI Equipo de Apoyo a la Investigación: 7,32 - Satisfacción general con la investigación realizada: 6,85 - Los recursos materiales utilizados en mi labor investigadora: 6,79. <p>En la modalidad TFG emprendimiento lo han realizado cuatro alumnas del Grado.</p> |
| <p>8.-Potenciar la comunicación y coordinación con el PDI de cada Grado y con comisiones y servicios implicados en el proceso docente.</p> | <p>Las acciones e indicadores nos permiten considerar que se trata de un objetivo logrado.</p> <p>ACCIONES</p> <p>5.1.1.- Replanteamiento de los plenos de Grado y de las Juntas de Evaluación de manera que se potencie el diálogo del PDI a través del trabajo de las áreas.</p> <p>5.1.2.- Sistematización del proceso de acompañamiento académico del CES: reunión de coordinadoras con PDI de su grado para revisión del proceso docente y establecimiento de acciones de mejora</p> <p>5.2.3. Reuniones periódicas de coordinación de aspectos de mejora del proceso docente con comisiones y servicios: Prácticum, OI, SOU, TIC y comunicación.</p> <p>INDICADORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción PDI coordinadora de Grado Educación Social 8,33 (incremento) - La coordinación entre equipos y comisiones: 8,05 (incremento) - Satisfacción general con la organización docente 8,46 (incremento) - El 100% de los docentes del título participó en el proceso de acompañamiento de la coordinación de grado. |

| OBJETIVOS DEL PLAN ANUAL 2023/24 ESPECÍFICOS GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL | VALORACIÓN DE SU CONSECUCCIÓN |
|---|---|
| <p>1.1 Potenciar la identidad del Grado de Educación Social del CES en coherencia con el modelo pedagógico.</p> | <p>Se considera logrado dado el incremento de acciones específicas para el sostenimiento del Grado y el fortalecimiento de su identidad. Así lo indican también los indicadores.</p> <p>ACCIONES:</p> <p>Día de Grado de Educación Social. Formación complementaria</p> <p>INDICADORES:</p> <p>Valoración Día de Grado Ed. Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La duración de las actividades ha sido suficiente según sus objetivos y contenidos 8,77 - El horario ha favorecido la asistencia 8,40 - Los medios técnicos han sido adecuados 9,00 - Ha favorecido mi desarrollo personal y profesional 8,40 - Mi grado de satisfacción general con la formación 8,71 - Valoración media de los talleres: 9,06 |
| <p>1.2 Seguimiento de los indicadores del título para aumentar las tasas del grado y superar las debilidades del mismo.</p> | <p>Objetivo logrado parcialmente, se recogen las acciones y los indicadores más significativos.</p> <p>ACCIONES</p> <p>Realización de un análisis global sobre el número de plazas ofertadas, el número de estudiantes de nuevo ingreso, los recursos destinados a las acciones de captación de estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de reuniones de la coordinadora de grado con los estudiantes para obtener información directa de la posible justificación y análisis de las causas. - Seguimiento del programa de becas implantado para estudiantes en situaciones de dificultad económica para evitar el abandono por este motivo. - Potenciar la atención individualizada, especialmente de aquellos alumnos y alumnas con dificultades para seguir los requerimientos de la titulación o con situación personal |

| | |
|---|--|
| | <p>difícil.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar al PDI información específica sobre alumnado con situaciones de aprendizaje específicas. <p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juntas de evaluación: preparación con el estudiantado, participación de representantes de alumnado y profesorado, aportaciones realizadas. Se recogen en esta memoria en el punto 2. |
| <p>2.1. Contribuir en la internacionalización de los grados desde la coordinación académica.</p> | <p>Objetivo logrado parcialmente, se recogen las acciones y los indicadores más significativos.</p> <p>ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis del estudio realizado. - Difusión de información Erasmus y Prácticas Internacionales. - En coordinación con el departamento de Prácticas y la Oficina Internacional adjudicar las plazas y seguimiento del proceso. <p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la participación de estudiantes en movilidad Erasmus y prácticas internacionales. |
| <p>3.1.1. Promover la participación de los egresados del grado de Educación Social en las encuestas, para realizar valoraciones cuantitativas significativas respecto a su inserción laboral.</p> | <p>Objetivo parcialmente logrado, existe un reducido número de e respuestas específicas del grado de ED. Social, pero manifiestan una valoración relevante dela formación recibida y una buena inserción laboral. (se analiza en el punto 5.3 de esta memoria).</p> <p>ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de coordinación con el SOU, para establecer un protocolo de actuación que mejore la participación de los egresados a fin de obtener datos significativamente fiables sobre la empleabilidad y satisfacción de los estudiantes egresados. <p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Datos satisfacción egresados: baja participación de estudiantes egresados del Grado de Ed. Social, se anota como debilidad. Del total de respuestas, el 11,1 % corresponde a los egresados del Grado de Educación Social, lo cual es una debilidad. De éstos, el 100% de los egresados del CES Don Bosco en el Grado de Educación Social recomendarían estudiar en el centro. - Satisfacción general con la formación recibida en el CES Don Bosco: 66,7% otorga un notable, entre 7 y 8. |

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el momento de elaboración de esta memoria estamos a la espera de recibir el informe definitivo de la renovación de la acreditación.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

| | FORTALEZAS | Análisis de la fortaleza* | Acciones para el mantenimiento de las fortalezas |
|---|---|---------------------------|---|
| Estructura y funcionamiento del SGIC | <ul style="list-style-type: none"> - Implantación de los requerimientos e instrumentos del SGIC. - Establecimiento de un sistema interno de calidad con mecanismos de coordinación vertical y horizontal asentados y coherentes. | Ver apartado 1. | Seguir potenciando el proceso de mejora en la coordinación con comisiones, servicios y TIC para la recogida y análisis de datos. |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | <ul style="list-style-type: none"> - Los mecanismos de coordinación establecidos permiten realizar una labor de mejora continua del proceso docente desde la planificación (revisión de guías) hasta la evaluación docente, en la que se recoge información útil de los agentes implicados en él. Se valora muy positivamente la sistematización de las juntas de evaluación que permiten coordinar las acciones de acompañamiento académico al estudiante. - Compromiso de las coordinadoras de procesos docentes específicos: Prácticum, Oficina Internacional, Servicio de Orientación Universitaria con la Comisión de Coordinación de grados en la mejora académica. | Ver apartado 2. | <ul style="list-style-type: none"> - Seguir promoviendo la sistematización de las juntas de evaluación que permiten coordinar las acciones de acompañamiento académico al estudiante. - Continuar impulsando el buen funcionamiento de los mecanismos de coordinación establecidos. |
| Personal académico | <ul style="list-style-type: none"> - Tasas vinculadas al Programa de Evaluación de la docencia: participación en el Programa de Evaluación Docente: 100% (ICM-6), tasa de evaluaciones en Programa de Evaluación Docente: 100% (ICM-7), tasa de evaluaciones positivas del profesorado 95,24% (UCM-8). - Valoración altamente positiva del alumnado sobre la docencia recibida tal como figura en los resultados de la encuesta de evaluación de la docencia, que se encuentra en puntuaciones por encima de 8,6 en todas las categorías. | Ver apartado 3. | <ul style="list-style-type: none"> - Seguir potenciando el seguimiento individualizado de los estudiantes. - Posibilitar la formación continua al profesorado en el ámbito de la Educación Social. |

| | | | |
|---|---|-------------------|---|
| Sistema de quejas y sugerencias | <ul style="list-style-type: none"> - Implantación de los requerimientos e instrumentos del SIGC. - Establecimiento de un sistema interno de calidad con mecanismos de coordinación vertical y horizontal asentados y coherentes. | Ver apartado 4. | Seguimiento del sistema de quejas y sugerencias potenciando su continuidad como fortaleza en el grado. |
| Indicadores de resultados | <ul style="list-style-type: none"> - La excelente consecución de una tasa de éxito del título del 100% (IUCM-1). - Mantener una buena tasa de eficiencia de los egresados de 92,31% (UCM-7). | Ver apartado 5.1. | <ul style="list-style-type: none"> - Continuar favoreciendo el plan de acción tutorial y el seguimiento personal del alumnado para mantener los buenos resultados de estos indicadores: tasas de rendimiento, cobertura y eficiencia de los egresados. - Mantener, por parte del profesorado y alumnado, el nivel de planificación, desarrollo y evaluación de las asignaturas. Seguir impulsando el apoyo que se realiza a través de las tutorías. - Mantener un número reducido de alumnado en los grupos. - Promover un acompañamiento académico exhaustivo por parte del profesorado. |
| Satisfacción de los diferentes colectivos | <ul style="list-style-type: none"> - Alta satisfacción del PDI como indica el IUCM-14: Satisfacción general del profesorado (8,52). | Ver apartado 5.2. | <ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la participación de los diferentes colectivos para mantener un nivel de satisfacción alto. |
| Inserción laboral | <ul style="list-style-type: none"> - Nada que referir | Ver apartado 5.3. | <ul style="list-style-type: none"> - Nada que referir. |
| Programas de movilidad | <ul style="list-style-type: none"> - Atención, asesoramiento y seguimiento particularizados para cada estudiante en todo el proceso de la movilidad internacional. - Altas tasas de eficiencia de los programas: todos los alumnos que solicitan programas de movilidad los realizan, siempre que cumplan los requisitos requeridos en las convocatorias. | Ver apartado 5.4. | <ul style="list-style-type: none"> - Mantener el asesoramiento individualizado a los estudiantes y seguimiento durante su experiencia académica internacional. - Continuar implementando los aspectos fuertes del proceso de movilidad para mantener y si es posible aumentar las altas tasas de eficiencia. - Instaurar un sistema de becas para los estudiantes que realizan prácticas en el extranjero no incluidas en el programa erasmus. |
| Prácticas externas | <ul style="list-style-type: none"> - Integrar en la Memoria del Prácticum, con carácter obligatorio, los cuestionarios de valoración. - Integrar en el aplicativo del Campus Virtual el seguimiento de los estudiantes. - Número de plazas ofertadas. - Realizar visitas de coordinación institucionales con los centros de prácticas. | Ver apartado 5.5. | <ul style="list-style-type: none"> - Mantener y mejorar en el aplicativo del Campus Virtual: seguimiento de los estudiantes (seguimiento grupal) y Mailing a los tutores de centros. - Seguir con la protocolización de los canales de coordinación con los tutores académicos del CES Don Bosco, tutores/as de centros y entidades y el alumnado. - Continuar perfeccionando las herramientas para la gestión de la información del desarrollo de las visitas instituciones a los centros. |

| | | | |
|---|---|--------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Realizar sesiones formativas e informativas del Prácticum. - Aplicación de formularios Google para la evaluación de los estudiantes. - Integrar en el Campus Virtual la información, evaluación y seguimiento del proceso de Prácticum. | | |
| <p>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Nada que referir. | <p>Ver apartado 6.3.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la implementación de líneas de mejora y atender a las indicaciones y sugerencias cuando nos lleguen. |

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los puntos débiles que figuran a continuación y son competencia de la Coordinación del Grado, se recogen en el Plan Anual del Título del presente curso.

Los que superan la competencia de la coordinación, serán trasladados a los responsables y/o comisiones competentes.

Categoría: Indicadores de resultado

Puntos débiles: Baja tasa de graduación del título (ICM-8) que se sitúa en 75%, inferior a la propuesta por la memoria verificada, también es una debilidad la tasa de abandono del título (ICM-5) 21,88%, un ítem que ha descendido, pero es inferior al propuesto por la memoria verificada; ambas suponen un conjunto de debilidades a tener en cuenta en los planes de mejora.

Causas: Se ha trabajado en estos indicadores en las reuniones mantenidas con la coordinadora de grado, los estudiantes aluden a compromisos laborales para justificar un ritmo diferente de graduación. Otras razones que alegan se centran en problemas de permanencia en el plan de estudios por la excesiva complejidad de este (especialmente al finalizar el primer año), dificultad de asistencia a clase, compatibilizar trabajo y estudios, etc. Otra posible causa es la situación que experimentan algunos estudiantes con rasgos característicos como ansiedad, miedo al afrontamiento de situaciones de estrés, etc. Esta causa vendría corroborada por el aumento de casos de situaciones personales atendidos por el SOU.

Fuentes/Identificadores: Detección a través del análisis de los indicadores en la Memoria anual de seguimiento.

Categoría: Satisfacción de los diferentes colectivos

Puntos débiles: No disponer de los datos IUCM-13 y IUCM-15 Satisfacción del estudiantado y del PTGAS del Centro.

Causas: En el curso analizado 23-24, se registró un fallo puntual en el sistema que ha supuesto la no obtención de datos significativos para los ICNM 13 y 15. Se trata de una circunstancia analizada y solventada

Fuentes/Identificadores: Satisfacción de los colectivos.

Categoría: Inserción laboral de los egresados

Punto débil: Insuficiente participación de los egresados en las encuestas, que impide hacer valoraciones cuantitativas significativas como la tasa de satisfacción de egresados con la formación recibida (IUCM-29) y la tasa de inserción laboral de los egresados (IUCM-30).

Causas: Entre las causas para la obtención de respuestas en el cuestionario implantado, se señalan la falta de interés de los egresados por responder al seguimiento que realiza el centro, lo que impide hacer valoraciones cuantitativas sobre la tasa de inserción laboral de los egresados.

Detección: Informe-memoria de actividades de la coordinadora del Servicio de Orientación Universitaria.

Categoría: Movilidad internacional

Punto débil: Baja tasa de los programas de movilidad, tanto Erasmus como prácticas en el extranjero.

Causas: Muchos estudiantes tienen dificultades para alcanzar la competencia lingüística que se solicita para estos programas. Además, muchos estudiantes aluden también a la dificultad económica.

Detección: Informe-memoria de actividades de la Coordinadora de la Comisión de la Oficina Internacional.

Categoría: Prácticas externas

Punto débil: Poca participación de los tutores profesionales en la realización de los cuestionarios de valoración que junto.

Causas: Dificultad para transmitir a los profesionales la relevancia de la cumplimentación de cumplimentar dicho cuestionario.

Detección: Informe-memoria de actividades de la Coordinadora del Departamento de Prácticas externas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

| PLAN DE MEJORA | Puntos débiles | Causas | Acciones de mejora | Indicador de resultados | Responsable de su ejecución | Fecha de realización | Realizado/ En proceso/ No realizado |
|---|--|--|---|--|--|----------------------|---|
| Estructura y funcionamiento del SGIC | Nada que referir. | | | | | | |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | Nada que referir. | | | | | | |
| Personal Académico | Nada que referir. | | | | | | |
| Sistema de quejas y sugerencias | Nada que referir. | | | | | | |
| Indicadores de resultados | Baja tasa de graduación del título (ICM-8) que se sitúa en 75%, inferior a la propuesta por la memoria verificada, también es una debilidad la tasa de abandono del título (ICM-5) 21,88%, un ítem que ha descendido, pero es inferior al propuesto por la memoria verificada; ambas suponen un conjunto de debilidades a tener en cuenta en los planes de mejora. | Se ha trabajado en estos indicadores en las reuniones mantenidas con la coordinadora de grado, los estudiantes aluden a compromisos laborales para justificar un ritmo diferente de graduación. Otras razones que alegan se centran en problemas de permanencia en el plan de estudios por la excesiva complejidad de este (especialmente al finalizar el primer año), dificultad de asistencia a clase, compatibilizar trabajo y estudios, etc. Otra posible causa es la situación que experimentan algunos | Las acciones de mejora implementadas son: claridad y transparencia en los procedimientos vinculados a la docencia, el sistema de seguimiento individualizado del estudiante por el profesorado en las asignaturas y complementado por el acompañamiento académico realizado desde las tutorías. | Mejora de las tasas para que cumplan con el nivel de conformidad de la Memoria Verificada. | Coordinadora del grado junto con el Servicio de Orientación Universitaria y Acompañamiento al Estudiantes (SOU). | Curso 24-25. | En proceso. |

| | | | | | | | |
|---|---|---|--|--|--|-----------|------------|
| | | estudiantes con rasgos característicos como ansiedad, miedo al afrontamiento de situaciones de estrés, etc. Esta causa vendría corroborada por el aumento de casos de situaciones personales atendidos por el SOU. | | | | | |
| Satisfacción de los diferentes colectivos | No se dispone de datos de la satisfacción de alumnos (IUCM-13) y PTGAS (IUCM-15) en ninguna titulación. | En el curso analizado 2023-2024 se registró un fallo puntual en el sistema que ha supuesto la no obtención de datos significativos para calcular los IUCM-13, IUCM-15). Se trata de una circunstancia excepcional ya analizada y solventada. | Revisar el sistema de gestión de encuestas de satisfacción. | Disponer de datos de satisfacción de todos los colectivos, | Responsable SGIC. Coordinadora de Grado. | 2024/2025 | Realizado. |
| Inserción laboral | - Imposibilidad del calcular el IUCM-30, por no disponer de información del 100% de los egresados de hace 2 años. - Escaso número de respuestas obtenidas para obtener el IUCM-29. | Dificultad en la obtención de datos de egresados a pesar de los cambios en la recogida de información. Se ha producido un cambio en la composición del equipo que gestiona el seguimiento de egresados y necesita familiarizarse con el procedimiento de recogida de información. Además, | Establecimiento de reuniones de coordinación que permitan establecer un protocolo de actuación que mejore la participación de los egresados a fin de obtener datos sobre la empleabilidad y satisfacción de los estudiantes. | Aumento de la participación de egresados en las encuestas. Obtención de IUCM-29. | Coordinadora de Alumni y bolsa de empleo. Coordinadora de Grado. Equipo TIC. | 2024/2025 | En proceso |

| | | | | | | | |
|------------------------|--|--|---|---|--|--------------|-------------|
| | | para obtener el IUCM-30, es necesario tener información del 100% de los egresados, algo que resulta prácticamente imposible. | | | | | |
| Programas de movilidad | Baja tasa de los programas de movilidad, tanto Erasmus como prácticas en el extranjero. | Muchos estudiantes tienen dificultades para alcanzar la competencia lingüística que se solicita para estos programas. Además, muchos estudiantes aluden también a la dificultad económica. | Aumentar las plazas en destinos en los que no se piden como requisito tener un nivel medio-alto de inglés y cuya estancia resulte más económica. Potenciar la participación de estudiantes en la capacitación lingüística que ofrece el centro, facilitando la asistencia con un horario integrado en horario lectivo. Contribuir a la difusión de información relacionada con la movilidad internacional del centro. | Mejorar la tasa de participación de estudiantes en los programas internacionales. | Coordinadora de la Oficina Internacional. Coordinadora del Grado de Educación Infantil. | 2024/2025 | En proceso |
| Prácticas externas | Baja participación de tutores profesionales en la realización de los cuestionarios de satisfacción con el Prácticum. | Dificultad para transmitir a los tutores profesionales la relevancia de cumplimentar dicho cuestionario. | En los procesos de mejora implementar cuestionarios dirigidos a los estudiantes y tutores académicos del CES Don Bosco, para valorar la asignatura y la gestión del Departamento de Prácticas. Es importante señalar que este curso académico se ha incrementado | Aumento de la participación en los cuestionarios de valoración y en la cumplimentación de los informes de seguimiento.. | Departamento de Prácticas. | Curso 24-25. | En proceso. |

| | | | | | | | |
|---|-------------------|--|--|--|--|--|--|
| | | | notablemente el número de estudiantes participantes en los cuestionarios de CES. También se ha implantado adjuntar en la Memoria del Prácticum el pantallazo que verifica la realización del cuestionario anteriormente comentado. | | | | |
| Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación | Nada que referir. | | | | | | |

| | | Centro | CENTRO DE ENSEÑANZA SUP. EN HUMANIDADES Y CC. DE LA EDUCACIÓN "DON BOSCO" | | Plan de Estudios más | GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL CENTRO DON BOSCO (271) (0867) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--------------------|--------------|---|--------------------------|----------------------|---|--------------|--------------------|----|----|----|----|----|----|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>En la primera parte de este panel tienen la opción de descargar la "Guía de interpretación para el cálculo de</p> <p style="text-align: center;">ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas</p> <p>Curso Académica: 2023-24</p> <p>Centro: CENTRO DE ENSEÑANZA SUP. EN HUMANIDADES Y CC. DE LA EDUCACIÓN "DON BOSCO"</p> <p>Plan de Estudios: GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL CENTRO DON BOSCO (271) (0867)</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Asignatura | Carácter | Matriculad@r | 1ª matrícula | 2ª Matrícula y recurivar | Apr. / Mat. | Apr. / Proz. | N.P. / Proz. | Apr. / Mat. / Mat. | NP | SS | AP | NT | SE | MH | | | | | | | | | | | | |
| DESARROLLO COMUNITARIO 2 | OBLIGATORIA | 2 | 0 | 2 | 0,00% | 100,00% | 0,00% | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | | | | | |
| DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR 1 | TRONCAL / BASICA | 30 | 24 | 6 | 96,67% | 100,00% | 3,33% | 100,00% | 1 | 0 | 2 | 17 | 9 | 1 | | | | | | | | | | | | |
| EDUCACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO 2 | OBLIGATORIA | 19 | 18 | 1 | 94,74% | 94,74% | 0,00% | 94,44% | 0 | 1 | 5 | 4 | 9 | 0 | | | | | | | | | | | | |
| EDUCACIÓN PERMANENTE 2 | OBLIGATORIA | 19 | 19 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 1 | 17 | 1 | 0 | | | | | | | | | | | | |
| EDUCACIÓN Y MEDIACIÓN INTERCULTURAL 4 | OBLIGATORIA | 24 | 24 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 4 | 13 | 6 | 1 | | | | | | | | | | | | |
| ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES 1 | TRONCAL / BASICA | 24 | 24 | 0 | 91,67% | 91,67% | 0,00% | 91,67% | 0 | 2 | 13 | 9 | 0 | 0 | | | | | | | | | | | | |
| ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA EQUIDAD EN LAS RELACIONES HUMANAS 4 | OBLIGATORIA | 31 | 31 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 2 | 24 | 4 | 1 | | | | | | | | | | | | |
| EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIOEDUCATIVOS 2 | OBLIGATORIA | 19 | 18 | 1 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 3 | 12 | 4 | 0 | | | | | | | | | | | | |
| FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL 3 | OBLIGATORIA | 37 | 36 | 1 | 94,59% | 97,22% | 2,70% | 97,22% | 1 | 1 | 15 | 18 | 1 | 1 | | | | | | | | | | | | |
| FUNDAMENTOS DE PSICOPATOLOGÍA 4 | OBLIGATORIA | 32 | 31 | 1 | 96,88% | 96,88% | 0,00% | 96,77% | 0 | 1 | 19 | 12 | 0 | 0 | | | | | | | | | | | | |
| HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA 1 | TRONCAL / BASICA | 32 | 24 | 8 | 96,88% | 100,00% | 3,13% | 100,00% | 1 | 0 | 8 | 20 | 3 | 0 | | | | | | | | | | | | |
| INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES 3 | OPTATIVA | 14 | 13 | 1 | 92,86% | 92,86% | 0,00% | 100,00% | 0 | 1 | 0 | 10 | 3 | 0 | | | | | | | | | | | | |
| INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN PROBLEMAS DE DESADAPTACIÓN SOCIAL 3 | OBLIGATORIA | 36 | 36 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 5 | 29 | 2 | 0 | | | | | | | | | | | | |
| METODOLOGÍA DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL 3 | OBLIGATORIA | 37 | 37 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 1 | 26 | 10 | 0 | | | | | | | | | | | | |
| MODELOS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA 2 | OBLIGATORIA | 20 | 19 | 1 | 95,00% | 100,00% | 5,00% | 100,00% | 1 | 0 | 0 | 13 | 5 | 1 | | | | | | | | | | | | |
| ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL 1 | TRONCAL / BASICA | 24 | 24 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 1 | 15 | 7 | 1 | | | | | | | | | | | | |
| ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL 1 | TRONCAL / BASICA | 24 | 24 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 11 | 12 | 0 | 1 | | | | | | | | | | | | |
| PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIOEDUCATIVOS 2 | OBLIGATORIA | 9 | 7 | 2 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 7 | 2 | 0 | 0 | | | | | | | | | | | | |
| PRACTICUM - PRIMER PERIODO | PRACTICAS EXTERNAS | 60 | 60 | 0 | 98,33% | 100,00% | 1,67% | 98,33% | 1 | 0 | 0 | 20 | 39 | 0 | | | | | | | | | | | | |
| PRACTICUM - SEGUNDO PERIODO 3 | PRACTICAS EXTERNAS | 28 | 27 | 1 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 12 | 16 | 0 | | | | | | | | | | | | |
| PRACTICUM - TERCER PERIODO 4 | PRACTICAS EXTERNAS | 30 | 30 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 2 | 10 | 17 | 1 | | | | | | | | | | | | |
| PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LAS DROGODEPENDENCIAS 3 | OPTATIVA | 36 | 35 | 1 | 94,44% | 97,14% | 2,78% | 97,14% | 1 | 1 | 4 | 24 | 6 | 0 | | | | | | | | | | | | |
| PROCESOS Y TENDENCIAS SOCIALES EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS 3 | OBLIGATORIA | 36 | 32 | 4 | 88,89% | 91,43% | 2,78% | 90,63% | 1 | 3 | 16 | 14 | 1 | 1 | | | | | | | | | | | | |
| PSICOLOGÍA 1 | TRONCAL / BASICA | 25 | 24 | 1 | 92,00% | 95,83% | 4,00% | 95,83% | 1 | 1 | 3 | 19 | 1 | 0 | | | | | | | | | | | | |
| PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE 3 | TRONCAL / BASICA | 25 | 25 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 6 | 18 | 1 | 0 | | | | | | | | | | | | |

Filas 1-25

Datos extraídos el 06/09/2024



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PARA EL AGENTE EXTERNO
(Miembro de la Comisión de Calidad de las titulaciones de grado y de máster)
Curso 2023/24

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

✚ En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

| Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos: (La escala de satisfacción de 0 a 10, siendo 0 el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto) | | Valoración |
|--|---|------------|
| 1 | Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc) | 10 |
| 2 | Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación | 10 |
| 3 | Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo | 10 |
| 4 | Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad | 10 |

OBSERVACIONES:

Se valora muy positivamente el funcionamiento y desempeño organizativo tanto de la Comisión de Calidad como de los Órganos responsables de las diferentes Titulaciones.

MEMORIA APROBADA

D. Rubén Iduriaga Carbonero
Director del CES Don Bosco

Dña. M^a Ángeles Díaz Laccourreye
Coordinadora de Calidad CES Don Bosco